

**INFORME DE GESTIÓN
OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

SECRETARÍA GENERAL

MANUEL GONZÁLEZ HURTADO
Secretario de despacho

LISHET PAOLA ARCILA SERNA
Jefe de Oficina

Abril de 2025

PRESENTACIÓN

Honorables concejales,

Atendiendo su solicitud, a continuación, se presenta el informe de gestión y ejecución del año 2024, así como la planeación y estado actual de ejecución de la actual vigencia.

En su contenido, encontrarán información general de contexto relacionada con la discapacidad, los fundamentos técnicos y normativos que rigen el funcionamiento de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, como el Plan de Desarrollo 2024-2027 y la Política Pública de Discapacidad.

Resaltamos la importancia de su rol en el cumplimiento del plan de desarrollo aprobado para garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad de la ciudad de Manizales, conforme a la Ley Estatutaria 1618 de 2013, así como la efectiva ejecución de los recursos públicos. Como administración municipal, continuamos trabajando de manera seria, en articulación, responsabilidad y compromiso, para que el Plan de Desarrollo 2024 y 2027 cumpla con sus propósitos de inclusión y fomente una ciudad amable, inclusiva y accesible.



TABLA DE CONTENIDO		Página
CONTEXTO		4
Discapacidad y tipos de discapacidad		4
Normograma		6
Objetivos de la oficina de atención a personas con discapacidad		6
Estado actual de la certificación en discapacidad		7-13
Informe de la unidad de salud pública, dimensión poblaciones vulnerables – discapacidad, registro de localización y caracterización poblacional, año 2020		14
Informe certificación en Discapacidad vigencia 2024		15-18
Relación de las organizaciones de base social y clubes de deporte adaptado y paralímpico		19-23
Política pública de discapacidad 2021-2028		23
Esquema programático		24
Metas de Resultado y metas de producto cuatrienio		24
Metas detalladas		24
1. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024		
2.1. Plan de Acción		25
2.2 Ejecución plan de acción		27
2.2 INFORME CUANTITATIVO: Ejecución y cumplimiento de metas.		27
2.3 INFORME CUALITATIVO: Descripción de la ejecución y del cumplimiento		29
2.3.1 Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para la inclusión ocupacional durante el cuatrienio.		30
2.3.2 Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio		31
2.3.3 Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual		40
2.3.4 Desarrollar 1 semana de discapacidad		41
2.3.5 Ejecutar un programa anual de formación en lenguaje de braille y lengua de señas		49
2.3.6 Implementar la publicación de un contenido semanal con lenguaje de señas en las comunicaciones de la administración		52
Realizar la conmemoración del día de la discapacidad, por cada discapacidad		54
¿Cuál fue el impacto en personas con discapacidad durante la semana de la discapacidad, porcentajes y cuánto costó?		57
¿Cuáles fueron los recursos ejecutados en el año 2024 y cuales se dejaron de ejecutar?		58-62
Plan de acción para la vigencia 2025		63-68
Avance en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo 2021-2027		69-82
En la meta detallada se encuentra un programa llamado “inclusión social” que cuesta \$550 millones de pesos ¿cuál es el impacto que genera este programa para las personas con discapacidad? Es decir, ¿cuántas personas han encontrado trabajo y cuál es el nivel de satisfacción y mejora en su calidad de vida, más allá de la meta de 1300?		83
¿Cuál es el impacto del proyecto “gestión de inclusión social, con un presupuesto de \$216 millones de pesos? ¿cuántas personas se han beneficiado y qué logros se han alcanzado en términos de inclusión y mejora de la calidad de vida?		84
Envío de copia de los procesos de contratación realizados durante la vigencia 2024, incluyendo la información sobre con quién se realizaron y bajo qué modalidad de contratación		85

CONTEXTO

✓ DISCAPACIDAD Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** define la discapacidad como "**cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano**". Las personas con discapacidad pueden tener deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, obstaculizan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Tipos de discapacidad

1. **Discapacidad visual:** Pérdida total o parcial de la visión, ésta puede ser congénita o adquirida. La baja visión puede ser corregida con lentes o tratamientos. Elementos de apoyo Uso de bastón, braille, lectores de pantalla, apoyo comunitario.
2. **Sordoceguera:** Combinación de discapacidad visual y auditiva, puede ser: Parcial que conserva algo de audición o visión, o total que es la pérdida completa de ambos sentidos. Como apoyos se maneja lengua de señas táctil, sistemas de apoyo especializados.
3. **Discapacidad auditiva:** Pérdida total o parcial de la audición se divide en Hipoacusia Pérdida parcial de audición, pueden usar audífono, o imlemente coclear y Sordera profunda No percibe sonidos. Para su interacción se apoyan en la lengua de señas.
4. **Discapacidad cognitiva:** Dificultad para procesar información, aprender o tomar decisiones debido a condiciones como discapacidad intelectual o daño cerebral. Se requiere una educación adaptada, apoyo familiar.
5. **Discapacidad psicosocial:** Afecta la salud mental y emocional, interfiriendo en la interacción social y en la vida diaria (por ejemplo, trastornos como esquizofrenia o depresión severa). Se requiere terapia psicológica, medicación, redes de apoyo.
6. **Discapacidad física:** Limitaciones en el movimiento del cuerpo, ya sea por condiciones congénitas, lesiones o enfermedades (como parálisis o amputaciones). Elementos de apoyo sillas de ruedas, muletas, bastón, prótesis, accesibilidad a los espacios públicos.
7. **Discapacidad múltiple:** Combinación de dos o más discapacidades, lo que genera necesidades de apoyo más complejas. Requieren de apoyo multidisciplinario, tecnologías de asistencia, inclusión integral.

TOMA NOTA

¿Cuáles son las Categorías de Discapacidad Reconocidas en Colombia?

Resolución 113 de 2020. Ministerio de Salud y Protección Social
Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Certificado de Discapacidad y el RLCPD
Anexo Técnico

SORDOCEGUERA

AUDITIVA

PSICOSOCIAL
Incluye a quienes presentan trastornos del espectro del autismo (TEA) y a quienes presentan otros trastornos mentales clínicamente diagnosticados.

MULTIPLE

INTELLECTUAL

VISUAL

FÍSICA

NORMATIVIDAD COLOMBIANA

www.colombianosporlainclusion.com
@ColombianosporlaInclusion
Tel. +57 3167434245

FUNDACIÓN
COLOMBIANOS
POR LA INCLUSIÓN

Colombianos por la Inclusión [@colombianosporlainclusion]. (2024, 5 de abril). ¡Feliz Día Nacional de la Inclusión Social y Reconciliación! ❤️ Hoy celebramos la diversidad que nos enriquece como sociedad y reafirmamos [Imagen adjunta]. Instagram. https://www.instagram.com/colombianosporlainclusion/p/C5ZOwB_P8LZ/

✓ **NORMOGRAMA**

LEY	982	2	8	2005	CONGRESO DE LA REPUBLICA	OFICINA DE DISCAPACIDAD	Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones"
LEY	1098	8	11	2006	CONGRESO DE LA REPUBLICA	OFICINA DE DISCAPACIDAD	Código de Infancia y Adolescencia se ocupa, entre otros, en los artículos 36, 43, 44, 46 y 142 de la protección de los menores con discapacidad.
DECRETO	487	1	4	2022	CONGRESO DE LA REPUBLICA	OFICINA DE DISCAPACIDAD	"Por el cual se adiciona la Parte 8 en el Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en el sentido de reglamentar la prestación del servicio de valoración de apoyos que realicen las entidades públicas y privadas en los términos de la Ley 1996 de 2019"
LEY	1996	26	8	2022	CONGRESO DE LA REPUBLICA	OFICINA DE DISCAPACIDAD	"Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad
LEY	2297	28	6	2023	CONGRESO DE LA REPUBLICA	OFICINA DE DISCAPACIDAD	Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones
ACUERDO	1072	16	12	2020	ALCALDÍA DE MANIZALES	OFICINA DE DISCAPACIDAD	seguimiento a las acciones establecidas entorno a los parques recreativos y escenarios deportivos, para el uso y disfrute de las personas con discapacidad
DECRETO	464	5	8	2019	ALCALDÍA DE MANIZALES	OFICINA DE DISCAPACIDAD	POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LO CONCERNIENTE AL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
RESOLUCIÓN	348	24	4	2023	ALCALDÍA DE MANIZALES	OFICINA DE DISCAPACIDAD	POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN CUATRIENAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES 2021- 2028
LEY	1145	10	7	2007	MINISTERIO DE SALUD	OFICINA DE DISCAPACIDAD	Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad.

✓ **OBJETIVO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Direccionar, coordinar, gestionar y adoptar Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos Estratégicos relacionados con la Discapacidad, teniendo en cuenta la Normatividad Vigente; contribuyendo con la Administración Municipal en el cumplimiento de la Misión Institucional y promoviendo la asistencia e Inclusión Social de la Población en Condición de Discapacidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Visibilizar la Política Publica de Discapacidad y Conocimiento de la Normatividad.
- ✓ Articulación con las diferentes Dependencias de la Administración y entes Descentralizados; de igual forma con las diversas ONGS del sector Público y Privado de nuestro Municipio.
- ✓ Gestionar recursos mediante la Elaboración de Proyectos presentados a nivel Local, Nacional e Internacional.
- ✓ Apoyar a todas y cada una de las ONGS tanto Públicas y Privadas que trabajan con la Población con Discapacidad.
- ✓ Llevar a cabo trazabilidad con todos los Programas que brindan Atención a la Población con Discapacidad.

- ✓ Movilización de los Planes de Acción del Comité Municipal y Departamental en Discapacidad.

- ✓ **ESTADO ACTUAL DE LA CERTIFICACIÓN EN DISCAPACIDAD**

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES SEGÚN INFORMACIÓN DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CORTE JUNIO 30 DE 2020

El Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad, activo en nuestro país hasta el 30 de junio de 2020, fue diseñado como una herramienta para la recolección de información sobre dónde están y cómo son las personas con algún tipo de discapacidad residentes en Colombia, con el fin de validar su condición a través de un ejercicio de auto reconocimiento y acceso a servicios, especialmente del estado.

Para Manizales, dicho registro operaba bajo la coordinación de la Secretaría de Salud. A partir de la entrada en vigencia de la Resolución 113 de 2020 y con ella del proceso de certificación de discapacidad, la información existente en el registro anterior solo servirá de consulta y, se nutrirá un nuevo registro con la información de las personas que sean certificadas, esto a cargo de las correspondientes IPS.

A diciembre de 2020, de acuerdo con los registros del Ministerio de Salud y Protección Social, MSPS, Colombia cuenta con 1,3 millones de personas con discapacidad. Con corte al 30 de Junio de 2020, el Municipio de Manizales, cuenta con 10.022 personas con discapacidad activas, de acuerdo a información diligenciada entre el 1 de enero del año 2000 y el 25 de diciembre de 2018, al respecto, es importante tener en cuenta dos consideraciones:

Un número inferior de registros en relación a los reportados con corte a diciembre 31 de 2019 (10.669) debido a un ejercicio de depuración adelantado con el cual se eliminaron registros que no tenían información completa

Un bajo número de registros aplicados en el primer semestre del año 2020 debido a las limitantes de la pandemia por Covid 19.

Las variables analizadas nos arrojan la siguiente información.

GÉNERO: De las 10.022 personas con discapacidad registradas por el Municipio de Manizales en la plataforma del registro, predomina la presencia de discapacidad en el sexo masculino con un total de 5.603 personas frente a 4.419 mujeres. Lo encontrado para el Municipio se relaciona con la situación del nivel nacional, donde es levemente mayor el número de hombres con discapacidad, representando el 50.1% de la población registrada.

Tabla 2. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según EDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

RANGOS DE EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 -5 AÑOS	228	2,27
6 - 12 AÑOS	1869	18,64
13 - 18 AÑOS	1886	18,81
19 - 59 AÑOS	4377	43,7
60 Y MAS	1662	16,6
TOTAL	10022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

ESCOLARIDAD: De las 10.022 personas registradas y activas en la plataforma del registro, 3922 informan que su máximo grado de educación adelantado es en básica primaria, lo que representa el 39.13% de las personas registradas, seguido de ninguno con el 25,93%. De acuerdo con la información 24 personas con discapacidad de las registradas, han realizado estudios de postgrado.

Tabla 3. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según ESCOLARIDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

ULTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PREESCOLAR	711	7,09
BASICA PRIMARIA	3922	39,13
BASICA SECUNDARIA	2351	23,46
TECNICO O TECNOLOGICO	184	1,83
UNIVERSITARIO	147	1,47
POSTGRADO	24	0,24
NINGUNO	2599	25,93
SIN DATO	84	0,84
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

TIPO DE AREA DE RESIDENCIA: Más del 88% de las personas registradas manifiestan vivir en cabecera municipal con un total de 8.891 personas, seguido de centro poblado con un total de 661 personas. Para el área rural dispersa se registran un total de 412 personas.

Tabla 4. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según AREA DE RESIDENCIA, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

TIPO DE AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CABECERA MUNICIPAL	8891	88,7
CENTRO POBLADO	661	4,11
RURAL DISPERSO	412	6,6
SIN DATO	58	0,6
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES: Las 8891 personas en cabecera municipal están distribuidas en las diferentes comunas. Con base en la información del registro la comuna con mayor número de personas con discapacidad registradas reside en la comuna Ciudadela del Norte con un total de 2.265 personas, seguido de la comuna Macarena con un total de 1.088. La comuna con el menor número de personas registradas es la comuna Tesorito con 317.

Tabla 5. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según COMUNA DE RESIDENCIA, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

COMUNA	NUMERO	PORCENTAJE
ATARDECERES	732	8,23
SAN JOSE	775	8,72
CUMANDAY	606	6,82
LA ESTACION	442	4,98
CIUADELA DEL NORTE	2265	25,45
ECOTURISTICA CERRO DE ORO	566	6,37
TESORITO	317	3,57
PALOGRADE	206	2,32
UNIVERSITARIA	1015	11,42
LA FUENTE	850	9,57

LA MACARENA	1088	12,24
SIN DATO	29	0,33
TOTAL	8.891	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

De otro lado, las 1.073 personas de las áreas centro poblado y rural disperso, residen en los corregimientos del Municipio. El corregimiento con mayor número de personas con discapacidad registradas es Manantial con 340 personas, que representan el 31,69% del total de personas del área rural registradas. El corregimiento con la menor cantidad de personas registradas en la plataforma es el corregimiento Río Blanco con 13 personas para un porcentaje de 1.21%.

Tabla 6. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según CORREGIMIENTO DE RESIDENCIA, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

CORREGIMIENTO	NUMERO	PORCENTAJE
CORREGIMIENTO COLOMBIA	189	17,62
LA CRISTALINA	74	6,9
EL REMANSO	56	5,22
PANORAMA	171	15,94
AGROTURISTICO EL TABLAZO	127	11,84
MANANTIAL	340	31,69
RIO BLANCO	13	1,21
SIN DATO	103	9,6
TOTAL	1.073	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

CATEGORIAS DE LA DISCAPACIDAD: De las 10.022 personas con discapacidad registradas y activas en el registro, la discapacidad de mayor frecuencia es mental cognitiva, con un total de 4144 personas registradas y un porcentaje del 41.35%, seguida de la discapacidad de la movilidad con 2.471 personas y el 24,65. La categoría de la discapacidad menos frecuente es piel, uñas y cabello con 3 personas registradas que representan menos del 1%. No hay personas registradas con discapacidad sensorial de gusto, olfato y tacto.

Tabla 7. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según CATEGORIA DE LA DISCAPACIDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

CATEGORIAS DE LA DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
MOVILIDAD	2471	24,65
SENSORIAL AUDITIVA	653	6,52
SENSORIAL VISUAL	478	4,77
SENSORIAL GUSTO - OLFATO - TACTO	0	0
SISTEMICA	144	1,44
MENTAL COGNITIVO	4144	41,35
MENTAL PSICOSOCIAL	1059	10,57
VOZ Y HABLA	120	1,2
PIEL, UÑAS Y CABELLO	3	0,03
ENANISMO	5	0,05
NO LA SABE NOMBRAR	128	1,28
MULTIPLE	817	8,15
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD: Del total de personas registradas, el 46,06% manifiesta conocer el origen de su discapacidad, las 5.406 personas restantes, lo desconocen.

Tabla 8. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

ORIGEN	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	4.616	46,06
NO	5.406	53,94
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

CONSECUENCIA DE LA DISCAPACIDAD: De acuerdo con la información de las personas con discapacidad registradas que conocen el origen de la misma, la principal consecuencia es la enfermedad general con un total de 1.465 personas equivalente a 31.74%, seguido de alteración de la genética - hereditaria con un total de 1.131 para un 24.50%. La consecuencia menos común es desastre natural con un total de 2 personas que representan el 0.043% de la población registrada. De acuerdo con la información del MSPS, a nivel nacional, la enfermedad general también ocupa el primer lugar como evento generador de discapacidad con el 39.91% y el desastre natural el ultimo con el 0.12%

Tabla 9. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según CONSECUENCIA DE LA DISCAPACIDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

CONSECUENCIA DE LA DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONDICIONES DE SALUD DE LA MADRE DURANTE EL EMBARAZO	415	8,99
COMPLICACIONES DURANTE EL PARTO	458	9,92
ENFERMEDAD GENERAL	1465	31,74
ALTERACION GENETICA, HEREDITARIA	1131	24,50
LESION AUTOINFLIGIDA	14	0,30
ENFERMEDAD PROFESIONAL	118	2,56
CONSUMO DE PSICOACTIVOS	101	2,19
DESASTRE NATURAL	2	0,043
ACCIDENTE	542	11,74
VICTIMA DE VIOLENCIA	161	3,49
CONFLICTO ARMADO	37	0,80
DIFICULTADES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	45	0,95
OTRA CAUSA	127	2,75
TOTAL	4.616	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

TIEMPO DE LA DISCAPACIDAD: De acuerdo con la información suministrada por las personas con discapacidad registradas, El 58,08% de ellas lleva más de 10 años conviviendo con la discapacidad.

Tabla 10. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según TIEMPO DE EXISTENCIA DE LA DISCAPACIDAD, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

TIEMPO EN AÑOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	2.353	23,5
6 A 10	1.848	18,44
MAS DE 10 AÑOS	5.821	58,08
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

AYUDAS TÉCNICAS: Del total de personas registradas, 8.208 personas manifiestan hacer uso de ayudas técnicas, las 1.814 personas restantes no las usan.

Tabla 11. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según USO DE AYUDAS TÉCNICAS, en el Municipio de Manizales. 2000 – 2020

USO DE AYUDAS TÉCNICAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8.208	81,9
NO	1.814	18,1
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

AYUDAS PERMANENTE DE OTRA PERSONA: Del total de personas registradas, 1.891 personas manifiestan requerir de la ayuda permanente de otra persona, las 8.131 personas restantes no lo requieren.

Tabla 12. Distribución porcentual de las Personas con Discapacidad según NECESIDAD DE AYUDA PERMANENTE DE OTRA PERSONA, en el Municipio de Manizales. 2000 - 2020

AYUDA PERMANENTE DE OTRA PERSONA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	1.891	18,86
NO	8.131	81,13
TOTAL	10.022	100%

Fuente. RLPCD MSPS. UPGD Manizales

CONCLUSIONES

- ✓ La distribución por sexo en el Municipio de Manizales es similar al comportamiento a nivel Nacional, encontrando para ambos casos un mayor número de hombres.
- ✓ Al igual que en las vigencias anteriores, para el Municipio la población con discapacidad registrada corresponde mayoritariamente a población joven y adulta, situación diferente a la del nivel nacional, donde la mayor proporción de personas con discapacidad registrada es de adultos mayores.
- ✓ Con relación a la categoría de la discapacidad y su origen, en Manizales predomina la discapacidad mental cognitiva.
- ✓ Tanto en Manizales como en el nivel nacional, la enfermedad general es la principal causante de discapacidad.
- ✓ De acuerdo a la información del RLPCD, en el Municipio de Manizales la distribución de las personas con discapacidad esta principalmente en el área rural.

✓ **INFORME CERTIFICACIÓN EN DISCAPACIDAD VIGENCIA 2024**

De acuerdo al avance del proceso de certificación de discapacidad que se desarrolla desde el año 2020, en cumplimiento de la normativa relacionada (Resolución 1197 de 2024 vigente), a diciembre 31 de 2024, Manizales cuenta con un total de 3937 personas con discapacidad certificadas, así:

GENERO	TOTAL	PORCENTAJE
HOMBRE	2375	60,32
MUJER	1561	39,65
TRANSGENERO	1	0,03
TOTAL	3937	100

EDAD	TOTAL	PORCENTAJE
0 - 5 AÑOS	158	4,12
6 - 12 AÑOS	476	12,39
13 - 18 AÑOS	544	14,16
19 - 59 AÑOS	1987	51,73
60 Y MAS	676	17,6
TOTAL	3841	100

CATEGORIAS DE DISCAPACIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
FISICA	1027	26,74
VISUAL	210	5,47
AUDITIVA	249	6,48
INTELECTUAL	773	20,13
PSICOSOCIAL	334	8,7
SORDOCEGUERA	3	0,07
MÚLTIPLE	1245	32,41
TOTAL	3841	100

Nota: Para Edad y Categorías la información esta presentada sobre 3841 personas, la diferencia corresponde a personas sin esa información en base de datos del primer año de implementación del proceso.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE SOCIAL Y CLUBES DE DEPORTE ADAPTADO Y PARALÍMPICO

Las organizaciones de base social que trabajan con la población con discapacidad desempeñan un papel fundamental en la promoción de derechos, inclusión y bienestar de esta población. No obstante, muchas de estas organizaciones enfrentan desafíos en términos de sostenibilidad, gestión administrativa y articulación con otros actores. Este plan de acción tiene como propósito fortalecer sus capacidades organizacionales, promoviendo su desarrollo autónomo y sostenible a través de estrategias de formación, alianzas y gestión de recursos.

Objetivo

Fortalecer la estructura organizativa, administrativa y operativa de las organizaciones de base social que atienden a la población con discapacidad en Manizales, con el fin de mejorar su sostenibilidad, impacto social y capacidad de gestión.

Objetivos Específicos

Mejorar la planificación y gestión administrativa de las organizaciones mediante capacitaciones periódicas.

Fomentar el empoderamiento y la autonomía de los miembros de las organizaciones a través del desarrollo del proyecto de vida.

ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE CONTACTO	FORMALIZACIÓN	TIPO DE DISCAPACIDAD	PROGRAMAS PROPIOS	CENSO	TALENTO HUMANO TÉCNICO, PROFESIONAL	ACTIVIDADES QUE LIDERA	TIEMPO DE EJECUCIÓN SEMANAL
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	MARÍA DEL CARMEN BEDOYA	SI	Intelectual. Síndrome Down	Chirimía, manualidades para la ocupación del tiempo libre y danza	20 pcd	No tienen	Chirimía	Los martes
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE APOYO LUDICOS ARTISTICOS ESPECIALES - ASOPRECALES	LUCY MONTERO	SI	Cognitiva	Artístico, manualidades, dramatizaciones de canto, gimnasio en la universidad católica y cultural	11 pcd	Músico	chirimía, teatro, danza	Lunes a viernes
CORPORACIÓN DE DISCAPACITADOS DE CALDAS - CORPODISCAL	ALONSO GOMEZ SALAZAR	SI	Múltiple	Primer piso de la casa de cultura de San José en comodado	Club deportivo Huracan, asociación alfa, asorcal, fraternidad y asodown	No tienen	Ninguna	Ninguna
ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CALDAS - ASORCAL	FERNANDO BONILLA	SI	Auditiva	Formación en lengua de señas colombianas. Capacitación a personas sordas en modelos lingüísticos	200 pcd	20 modelos lingüísticos e intérpretes en lengua de señas	Día internacional de la persona sorda y de la lengua de señas	Viernes

ALFA	JESÚS HERNANDO PESCADOR MONTES	SI	Visual	Comodato de las baterías sanitarias del estadio para 50 pcd, hace 30 años. El 65% para la persona que trabaja, el 35% es para la asociación. Clases de macramé, culinaria, danza, proyecto en el ministerio de cultura, grupo de teatro voces de luz.	30	5	Día internacional del bastón blanco	No tienen día específico
FUNDACIÓN CON ESTILO HUMANO	SANTIAGO DUQUE	SI	Múltiple	Red de emprendedores, club deportivo, actividades culturales, clases de inglés, programas de bienestar social para las empresas	30	2 profesionales	Cultura inclusiva y club deportivo	martes, jueves y sábado
CORPORACION MAGUSI	PAOLA ANDREA VALENCIA GALVIS	SI	Múltiple	Rehabilitación basada en el arte, estimulación de las áreas comunicativas, cognitiva, motora y social	56	6 personas entre técnicos y profesionales de apoyo	Atención a la discapacidad múltiple independiente del compromiso neurológico	lunes a viernes
ASISCO UP	CONSUELO GIRALDO	SI	Síndrome Down	Lectoescritura, habilidades básicas para su desarrollo, talleres artísticos, valoración de fonología, psicología, clases de francés, portugués e inglés, terapia ocupacional y programa de desarrollo familiar para las familias, Roper, ayuda humanitaria y de salud. Convenio con AIESEC recibe profesionales en intercambio para voluntariado social y humanitario.	45	10	La semana Down, plan padrino	lunes a viernes
FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS ENFERMAS Y CON DISCAPACIDAD	DORIS AMALIA GAITAN	NO SON MOVIMIENTO	Múltiple (física y múltiple)	Formación en autoestima, relaciones personales y visitas a los integrantes.	25	6	Ninguno	tercer viernes de cada mes y el primer sábado de cada mes
SENTIDOS CENTRO TERAPÉUTICO	FRANCELINE CLAVIJO RAMIREZ	SI	Cognitiva	Procesos terapéuticos en psicología, fonología, fisioterapia e independencia de actividades cotidianas, clases de música, danza y arte, chirimía hidroterapia y equinoterapia	30	7	Equinoterapia. Talent Show a final de año, noche de gala y muestras culturales	lunes a viernes 8-5pm
DINA - CENTRO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	BEATRIZ ELENA ALZATE GOMEZ	SI	Intelectual. Síndrome Down	Procesos pedagógicos y terapéuticos	sin dato		Día internacional del autismo	lunes a viernes
FUNDACION ANGELLUZ	MONICA MARIA MÁRQUEZ CUARTAS	SI	múltiple	Atención integral institucionalizada	15		adulto mayor	todos los días

ASOCIACIÓN ABRE TUS OJOS	EUCARIO RAMIREZ GONZALES	SI	visual	Servicios de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, programa básico en lectoescritura braille, ajedrez despierta conciencia, concurso la discapacidad no es un cuento, día de la mujer con discapacidad, capacitación en el lector de pantalla jaws, gastronomía, acondicionamiento físico, rehabilitación integral con el CRAC	43	4	Día internacional del bastón blanco, persona con discapacidad visual. ajedrez despierta conciencia, concurso la discapacidad no es un cuento, día de la mujer con discapacidad, formación en el sistema de lectoescritura braille y en sistema y aplicaciónes útiles para personas con discapacidad visual.	lunes a viernes
FUNDACION EL ALMENDRAL	MARIA TERESA RODRIGUEZ	NO	múltiple	Atención integral institucionalizada	10	3	Adulto mayor	todos los días
RED TEA CALDAS	CRISTINA CATAÑO	NO	Intelectual. Síndrome del espectro autista	Orientación y acompañamiento a cuidadoras	200	4	Día internacional del autismo	Ocasional
FUNDACIÓN LUCIANA TOVAR	ALEJANDRA GOMEZ GIRALDO	SI	Intelectual. Síndrome Down	Procesos pedagógicos y terapéuticos	15	3	Día de la personas con síndrome down	lunes a viernes
MENTES BRILLANTES	PATRICIA BETANCURT	NO	múltiple	no es claro	20		sin dato	sin dato
ENCEFALOS 97	JUAN CARLOS VILLATE GRAJALES	SI	múltiple	Atención terapéutica y acompañamiento al cuidador	15	5	Día internacional de las personas de talla baja	Ocasional
CENTRO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL LENGUAJE DEL ALMA	MARIO EDISON ALZATE CANO CONTRATACIÓN. LO TÉCNICO CON NATALIA MONTOYA	SI	múltiple (Cognitiva, visual, física)	Acompañar el proceso terapéutico y educación especial de las personas con discapacidad y sus familias, velando por el progreso y aprendizaje para potenciar habilidades en su desarrollo particular.	35	7	Talent show, día del niño y semana de discapacidad. Mes de la educación especial en marzo, síndrome down y autismo. Cobertura de atención a nivel internacional.	Lunes a viernes
FUNDACIÓN TRAS LOS PASOS DE DAVID	YULIANA ARBELAEZ	SI	Múltiple	1. Redes de apoyo 2. Voluntariado 3. Eventos de sensibilización, 4. Recursos educativos para cuidadores, 5. capacitación para cuidadores, 6. asesoramiento familiar, 7. promoción de políticas inclusivas, 8. Creación de espacios accesibles, y campañas de recaudación de fondos	34		1. Cumpleaños quineañeras con discapacidad. 2. Media maratón de Manizales, 3. Equipo de running entrenan martes. Viernes y domingos, estadio y velodromo 6-8 5.30 - 7. 4. Actividades navideñas en cable plaza. 5. Apoyos en dinero y especie, 6. Actividades de bienestar a cuidadores, 7. Terapias para las personas con discapacidad	Lunes a viernes

ORGANISMOS DEPORTIVOS: CLUBES DE DEPORTE ADAPTADO Y PARALIMPICO

NOMBRE CLUB DEPORTIVO	DISCIPLINA	FECHA VTO RECONOCIMIENTO	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ESTADO
AGUILAS (DISCAPACIDAD)	BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	lunes, 12 de diciembre de 2022	julianjurado@gmail.com	JULIÁN ANDRES JURADO	VIGENTE
CAMPEONES CON ESTILO (DISCAPACIDAD)	VARIOS - DISCAPACIDAD	martes, 17 de octubre de 2028	CALLE 71 # 17-24 OF 905	SANTIAGO DUQUE MORALES	VIGENTE
CLUB DEPORTIVO MANILAS (DISCAPACIDAD)	VARIOS - SORDOS		CARRERA 28 No 23 09	RAFAEL ANTONIO LOPEZ LOIZA	VIGENTE
CAFETEROS QUADRUGBY (DISCAPACIDAD)	RUGBY EN SILLA DE RUEDAS	lunes, 14 de julio de 2025	COLISEO MAYOR	JOSE DARIO LONDOÑO MARTINEZ	VIGENTE
GUERREROS DE VIDA TM (DISCAPACIDAD)	TENIS DE MESA DISCAPACIDAD	46260	CALLE 65 # 33-36 FÁTIMA	HÉCTOR CASTAÑEDA OSSA	VIGENTE
BOCCIA FENIX MANIZALES (DISCAPACIDAD)	BOCCIA	lunes, 16 de noviembre de 2026	CARRERA 11 Nro. 48 - 25	MARIA NELLY GRAJALES	VIGENTE
PROMOTOR BILLADREZ (DISCAPACIDAD)	DISCAPACIDAD BILLAR AJEDREZ	domingo, 11 de abril de 2027	CALLE 51C CARRERA 15B LA ASUNCION	YEHISON PEÑARETE LONDOÑO	VIGENTE
VOLCOM BALONCESTO INTELLECTUAL (DISCAPACIDAD)	BALONCESTO DISCAPACIDAD COGNITIVA	domingo, 18 de abril de 2027	CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO OF 09	ROSA CARMENZA CASTAÑEDA LLANOS	VIGENTE
LEONES - PARAPOWRLIFTING (DISCAPACIDAD)	PARAPOWRLIFTING, LEVANTAMIENTO DE PESAS	domingo, 2 de mayo de 2027	CARRERA 24 N 62 - 70	SANDRA PAOLA ALARCON PACHECO	VIGENTE
ATHOS (DISCAPACIDAD)	ESGRIMA EN SILLA DE RUEDAS	domingo, 9 de mayo de 2027	CARRERA 23 N 47-118	JUAN DAVID MENDIETA PARRA	VIGENTE
COYOTES PARA-ATLETISMO (DISCAPACIDAD)	PARA ATLETISMO fisica, pc ,visual , auditiva, intelectual , en este deporte se pueden trabajar 10 discapacidades	miércoles, 12 de mayo de 2027	ESTADIO PALOGRANDE	LEANDRO BETANCOURTH TREJOS	VIGENTE
MAGICAL (DISCAPACIDAD)	PARA NATACION - todas las discapacidades, semillero, talento y reserva y rendimiento deportivo,	domingo, 16 de mayo de 2027	COMPLEJO ACUATICO	GERMAN EDUARDO CASTILLO PATIÑO	VIGENTE

CAMPEONES DE LA VIDA (DISCAPACIDAD)	PARA-ATLETISMO - SE ACABO FALTA DE DEPORTISTAS	domingo, 6 de junio de 2027	CENTRO DESARROLLO DEPORTIVO PISO 1º	ALEJANDRA BONILLA GIRALDO	VIGENTE
-------------------------------------	--	-----------------------------	---	---------------------------	---------

POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD 2021-2028

La política pública de discapacidad cuenta con los siguientes ejes y líneas estratégicas que, fundamentado en la normatividad para la garantía y goce de los derechos de las personas con discapacidad, ha permitido el direccionamiento y fundamentación del plan cuatrienal del año 2023, el cual está en proceso de armonización con el nuevo plan de desarrollo 2024-2027.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el goce pleno de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las PCD, a través de la formulación e implementación de la política pública para el municipio de Manizales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Generar y promover procesos de gestión pública que sean efectivos, transversales, intersectoriales, articulados y transparentes, que se traduzcan en planes y programas en beneficio de las PCD.

Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de la personalidad y capacidad jurídica de las PCD

Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las PCD, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos [...]

Generar y fortalecer el desarrollo humano de las PCD, traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos

Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el estado, frente al reconocimiento de las PCD

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. GESTIÓN PÚBLICA	Gestión municipal Gestión de la información Gestión del desarrollo normativo Gestión institucional
2. GARANTÍA JURÍDICA	Acceso a la justicia Igual reconocimiento de personas ante la ley
3. ACCESIBILIDAD	Medio físico-diseño universal Acceso al transporte Acceso a la tecnología
4. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD	Educación, salud, habilitación/rehabilitación, inclusión laboral y productiva, recreación, actividad física, educación física y deporte, arte y cultura, protección social, vivienda asistencia y atención.
5. RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD	Sentar las bases sociales para el reconocimiento social de la dignidad y la diversidad de PCD, con equidad y no discriminación
6. PARTICIPACIÓN	Participación ciudadana Fortalecimiento del movimiento asociativo

ACCIONES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Eje y/o Area	Objetivo del Eje	Meta de Resultado	Productos	Meta Anual	Dependencia Responsable
CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA EQUIDAD	Fortalecer las capacidades institucionales de la Alcaldía de Manizales para la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de la PP y el comienzo de	Aumentar en 55 el número de personas que acceden a consulta de los tableros de Información del Observatorio Municipal de violencias de género	Observatorio Municipal de violencias de género actualizado y activo.	1	SMEG
	la articulación de las políticas existentes y las políticas nuevas desde la transversalidad de género.		Eventos de Sensibilización e incorporación del componente Género a funcionarios y servidores públicos	5	SMEG

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA EQUIDAD	Implementar estrategias comunicativas y de difusión sobre conceptos, normativas, herramientas, políticas, planes, programas, proyectos y acciones sobre asuntos que aportan a la transformación cultural para la equidad de géneros.	Aumentar en 1000 el número de personas que participan en eventos y campañas de reducción de estereotipos de géneros	Campañas de prevención y promoción de vida saludable, cambio de estereotipos de Géneros, desaprender el machismo	5	SMEG
			Eventos de conmemoración de fechas alusivas al reconocimiento de los derechos de la Mujer, mujer Rural y Eliminación de violencias realizados	3	SMEG
			Evento de celebración del día de la mujer emprendedora realizado	1	TIC
			Número de mujeres participando en eventos de ciudad	50	SMEG
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y GÉNEROS	Implementar planes graduales de accesibilidad universal con enfoque de géneros	Diseñar e implementar un plan de accesibilidad universal con enfoque de géneros	Piezas y boletines comunicativos realizados y difundidos	10	SMEG
EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNEROS	Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y culminación en educación, con equidad de géneros y en un entorno social que transforma estereotipos y desigualdades de géneros.	Aumentar en 200 el número de mujeres que participan en programas de educación formal y no formal	Programa de formación política y de economía del cuidado para Mujeres	1	SMEG
			Mujeres vulnerables en programas de educación primaria, secundaria y/o convalidación.	20	EDUCACION
			Capacitación a docentes, psicoorientadores en temas y experiencias de Géneros. Incluir formación en equidad, desarrollo humano, prevención violencias.	50	SMEG
			Encuentros masivos de reflexión, crítica y transformación de realidades contra la discriminación y la violencia contra las mujeres.	10	SMEG

DESARROLLO ECONÓMICO CON EQUIDAD DE GÉNEROS	Promover e incrementar la garantía de los derechos económicos de las mujeres con equidad de géneros en igualdad de condiciones para su autonomía económica y acceso a activos.		Programa de cualificación de talento humano (cierre de brechas e inserción laboral) en los sectores Moda, industrias creativas y call center.	1	TIC
		Fortalecer emprendimientos que contribuyen a la equidad de géneros	Emprendimientos productivos de mujeres apoyados.	20	SMEG
		Aumentar en 500 el número de mujeres que participan en el mercado laboral	Número de mujeres que se benefician con el programa de Jardín Nocturno Luz Verde	40	SMEG
			Porcentaje de mujeres en el programa de fortalecimiento Empresarial de Micronegocios	30%	TIC
			Porcentaje de mujeres en el programa consultorio empresarial	30	TIC
			Mujeres formadas en confección teórico, práctico, humano, social y 40% de mujeres en Inserción laboral.	80	TIC
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO	Cualificar y garantizar el derecho a la organización y participación de las mujeres con equidad de géneros para su representatividad e incidencia en escenarios públicos y privados.	Incrementar en 2% la participación de las organizaciones de mujeres en los procesos de contratación de la Alcaldía	Encuentros de impulso al liderazgo en mujeres	2	SMEG
			Número de organizaciones asesoradas de mujeres en derechos y ruta de atención.	5	SMEG
			Eventos deportivos y recreativos para las mujeres (Torneos)	2	DEPORTE
MANIZALES SIN VIOLENCIA DE GÉNEROS	Avanzar en la eliminación de violencias física, psicológica, sexual, patrimonial y económica tanto en espacio público como privado para el ejercicio de derechos	Disminuir en 20 el Número de Mujeres víctimas de violencia física	Hogar de acogida para las Mujeres víctimas de violencia funcionando	1	SMEG
		Aumentar a 11 el número de meses de activación de los programas de atención, protección y prevención	Programa de atención psicológica, social y Jurídica a mujeres víctimas de violencia en el Consultorio morado.	1	SMEG

		Contribuir a la autocuidado e independencia económica a 40 mujeres	Estrategias sociales, familiares en prevención de violencias de Géneros	5	SMEG
			Campañas de prevención de violencias y activación de rutas de atención en zona vial.	2	MOVILIDAD
MANIZALES EQUITATIVA EN SALUD	Avanzar en la garantía del derecho a la salud de manera integral, con énfasis en el ámbito mental, sexual y reproductivo.	Mantener en 93% la tasa de aseguramiento femenino	Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Mental desde el componente de violencia de géneros.	1	SALUD PUBLICA
			Programa disponible de acceso en salud, aseguramiento y atención Integral en salud para mujeres	1	SALUD PUBLICA

ESQUEMA PROGRAMÁTICO

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Desarrollo humano y social	Inclusión e integración social y comunitaria	Discapacidad

METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO CUATRIENIO

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Las acciones a desarrollar durante el periodo apuntaron al logro de los siguientes resultados:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		
LÍNEA	PROGRAMA	META RESULTADO
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	Impactar 5430 personas en los programas de inclusión social y laboral

Los productos a obtener con los resultados son:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO
INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad

META DETALLADA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	META DETALLADA	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO 2024	VALOR ESPERADO 2025
INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	151	50	260
			4600 personas en inclusión social en el cuatrienio	1109	700	1300
			Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual	1	1	1
			Desarrollar 1 semana de discapacidad	1	1	1
			Ejecutar un programa anual de formación lengua de señas y lectoescritura braille	1	1	1
			Implementar la publicación de un contenido semanal con lengua de señas en las comunicaciones de la administración	0	20	52
			Realizar las conmemoraciones por cada discapacidad	0	7	7

1. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

PLAN DE ACCIÓN

1. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO			2. PROYECTO/ESTRATEGIA/ACCIÓN (P-E-A)		3. PROGRAMACIÓN DE METAS					4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	5. FUENTE DE FINANCIACIÓN		6. RESPONSABLE	
Línea Estratégica	Programa	Subprograma	Código BPIM (si lo tiene)	Nombre P-E-A	Meta de Producto	Programación para la vigencia	Meta de Detalle	Programación para la vigencia	Acción estratégica	Actividad	Monto (Pesos)	Fuente de financiación	Dependencia	Cargo del Responsable
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales.	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	50	Explorar las 12 comunas y 7 corregimientos con programas de inclusión social y laboral para las personas con discapacidad	Programas de inclusión laboral y de emprendimiento para Familias, personas con discapacidad y adultos mayores	\$ 100.000.000	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales.	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Desarrollar 1 semana de discapacidad	1		Celebración de eventos y conmemoraciones, para la familia, la población con discapacidad y adulta mayor.	\$ 40.000.000	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales.	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Realizar la conmemoración del día de la discapacidad, por cada discapacidad	1		Celebración de eventos y conmemoraciones, para la familia, la población con discapacidad y adulta mayor.	\$ 10.000.000	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual	1		Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 120.818.313	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Ejecutar un programa anual de formación en lenguaje de braille y de señas	1		Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 41.000.000	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Implementar la publicación de un contenido semanal con lenguaje de señas en las comunicaciones de la administración	20		Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 22.950.000	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	700	Gestionar el observatorio de Discapacidad de Manizales	Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 22.195.423	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNICATIVA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	700	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 413.770.569	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNICATIVA	DISCAPACIDAD	2020170010027	Desarrollo de una ciudad activa y amigable con las familias, población con discapacidad y adulto mayor en la Manizales + Grande Manizales..	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	700		Procesos de inserción social y cultural para personas con discapacidad, cuidadores y familias.	\$ 450.699.922	PROPIOS	General	Jefe Oficina de la Discapacidad

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2024

INFORME CUANTITATIVO: Ejecución y cumplimiento de metas.

META DETALLADA	META 2024	RESULTADO 2024	PROGRAMAS	DETALLE
Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	50	201	Inclusión laboral y ocupacional	Formación de 140 personas con discapacidad y cuidadores en diplomados de tics, emprendimiento e informador turístico 7 vinculaciones ocupacionales de personas con discapacidad 7 ferias de emprendimiento Curso en manipulación de alimentos de 19 personas con discapacidad
Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	700	1510	Programa de Inclusión Social: Educación Inclusiva, Estrategias de Danza, Teatro, Música, Recreación y Deporte para Personas con Discapacidad. PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN LA ZONA RURAL DE MANIZALES. PROGRAMA DE	Deporte inclusivo zona urbana y rural: Zona Rural: 34 personas Zona Urbana/Comunas: 36 personas Danza y teatro: 53 personas Enseñanza musical: 59 personas Educación inclusiva: 60 familias 35 personas Productos de apoyo: 10 personas beneficiadas con alianzas estratégicas

			IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA AL DEPORTE PARALÍMPICO PROGRAMA DE PRODUCTOS DE APOYO TÉCNICO	con Club Rotario y Gobernación de Caldas. Carpa de la inclusión Urbana y Rural: 388 personas impactadas en zona urbana. 179 impactados en zona rural. Apoyo a clubes de deporte paralímpico: tenis de mesa, rugby en silla de ruedas y para baloncesto. Adquisición de 19 productos de apoyo técnico como muletas, bastones, sillas de ruedas
Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual	1	1	Atención integral	8 personas con discapacidad institucionalizadas en el Hospital general San Isidro
Desarrollar 1 semana de discapacidad	1	1	Semana de personas con discapacidad	Rueda de Prensa: 8 medios de comunicación participaron
Ejecutar un programa anual de formación en lenguaje de braille y de señas	1	2	Formación en lectoescritura Braille Formación en lengua de señas	40 personas 40 personas
Implementar la publicación de un contenido semanal con lenguaje de señas en las comunicaciones de la administración	20	26	Con interprete de lengua de señas de la OAPD	26 publicaciones
Realizar la conmemoración del día de la discapacidad, por cada discapacidad	7	8	Estrategia carpa de la Inclusión	1. Día del bastón blanco 2. Día del autismo 3. Día del síndrome Down 4. Persona con talla baja 5. Día del cuidador 6. Día de la lengua de señas 7. Día internacional de la persona con discapacidad 8. Día de la discapacidad visual
				NOTA: La estrategia carpa de la inclusión, el programa de lectoescritura Braille, El programa Lengua de señas y el desarrollo de la Semana de la Discapacidad, suman a la meta de la ejecución de los programas de inclusión social.

**INFORME CUALITATIVO
VINCLAR 830 PERSONAS EN FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN PARA
INCLUSIÓN OCUPACIONAL DURANTE EL CUATRIENIO**

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

Para la vigencia 2024 se contó con la meta de impacto para 50 personas en el programa de inclusión laboral. Sin embargo, el cumplimiento fue de 201 personas con discapacidad y cuidadores, ya que el presupuesto fue aumentado, debido al interés de la administración para brindar oportunidades de competitividad, productividad y sostenibilidad ocupacional, cimentando bases en formación para el desarrollo de competencias.

1.1 FORMACIÓN:

FORMACIÓN	IMPACTO
DIPLOMADO EN INFORMADOR TURISTICO	30 personas con discapacidad y cuidadores
DIPLOMADO EN TICS	68 personas con discapacidad y cuidadores
DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO	42 personas con discapacidad y cuidadores
CURSO EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	19 personas con discapacidad y cuidadores
TOTAL	159 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES FORMADAS

1.2 FERIAS DE EMPRENDIMIENTO: 7 ferias con 25 personas con discapacidad y cuidadores impactados en cada feria

1.3 EMPLEABILIDAD: 7 Vinculaciones ocupacionales

VINCULACION LABORAL	
Visual	3
Auditivo	1
Cognitiva	1
Física	2
Total:	7

EMPRESAS AMIGABLES: 30 Empresas contactadas para ofrecer un programa de acompañamiento en gestión del cambio, gestión del conocimiento y gestión de la cultura organizacional para promover la vinculación de las personas con discapacidad y cuidadores.

DIPLOMADOS EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES, OPERADOR TURÍSTICO Y TICS.



VINCULAR 4600 PERSONAS EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL CUATRIENIO

Programa de Inclusión Social: Educación Inclusiva, Estrategias de Danza, Teatro, Música, Recreación y Deporte para Personas con Discapacidad.

El Programa de Inclusión Social de la Alcaldía de Manizales es una iniciativa integral que busca garantizar la participación activa de las personas con discapacidad en actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas. Estas estrategias promueven la inclusión social, el desarrollo personal y la sensibilización comunitaria, contribuyendo a una sociedad más equitativa y respetuosa de la diversidad.

2.1 PROGRAMA DE DEPORTE INCLUSIVO.

Un programa de deporte y recreación para personas con discapacidad se enfoca en proporcionar actividades físicas y recreativas adaptadas para fomentar el bienestar físico, emocional y social de los participantes. Estos programas están diseñados para incluir una variedad de deportes y actividades recreativas.

Los objetivos principales incluyen mejorar la salud y la condición física, desarrollar habilidades motoras y de coordinación, fortalecer la confianza y la autoestima, y fomentar la integración social y el trabajo en equipo. Además, estas actividades recreativas proporcionan un espacio para que los participantes se diviertan, se relajen y formen lazos con otras personas en un entorno seguro y de apoyo.



Desarrollo estrategia de recreación y deporte

Se han conformado cuatro (4) grupos de personas con discapacidad y cuidadores en los siguientes corregimientos:

CORREGIMIENTO	Nº PERSONAS
ECOTURÍSTICO TABLAZO	11
MANANTIAL	12
PANORAMA	8
REMANSO	3
Total general	34

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº PERSONAS
AUDITIVO	2
COGNITIVO	10
FÍSICO	10
MÚLTIPLE	4
PSICOSOCIAL	4
VISUAL	4
Total general	34

COMUNA	Nº PERSONAS
SAN JOSÉ	10
LA MACARENA	11
TESORITO	15
Total general	36

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº PERSON
VISUAL	7
COGNITIVA	15
FÍSICA	10
CUIDADORES	4
Total general	36

PROGRAMA DE CULTURA INCLUSIVA

DANZA Y TEATRO

El arte es una herramienta poderosa para promover el desarrollo integral de las personas, especialmente cuando se enfoca en procesos de inclusión y crecimiento personal. A través de diversas manifestaciones artísticas, es posible fomentar la **expresión y la comunicación**, brindando a las personas la oportunidad de exteriorizar sus pensamientos y emociones de forma creativa.

Además, las actividades artísticas contribuyen al **desarrollo de habilidades físicas y corporales**, lo cual es esencial para un mejor control y conocimiento del propio cuerpo. Esto, a su vez, ayuda a **fortalecer la confianza y la autoestima** al enfrentar y superar retos que exigen creatividad y esfuerzo personal. Para el desarrollo del programa de danza y teatro se realizó convocatoria y de ella se conformaron **dos grupos divididos en comunas** de la siguiente manera:

BARRIO	N PERSONAS
Villa hermosa	1
Sinaí	1
asunción	1
Villa luz	3
kennedy	14
Alta suiza	10
La sultana	10
Versalles	13

grupo	Nº Personas
Magusi	13
El almendral	10
Hogar quiereme	10
Villa hermosa	7
Angelluz	14



Clase de danza Ensayo Danza y teatro Magusi



ENSEÑANZA MUSICAL

El programa de enseñanza musical para personas con discapacidad está diseñado para ofrecer un espacio inclusivo donde los participantes puedan explorar y desarrollar sus habilidades musicales, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Este tipo de programa se centra en adaptar las metodologías de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales, promoviendo la creatividad y la expresión a través de la música. Las actividades pueden incluir el aprendizaje de instrumentos, canto, ritmo y composición, todo en un entorno que fomente la confianza, la autoestima y la interacción social. Además, el programa busca no solo impartir conocimientos musicales, sino también proporcionar beneficios terapéuticos, mejorar la coordinación motora y fortalecer los vínculos sociales y comunitarios.

COMUNA	N PERSONAS
TESORITO	13
LA ESTACIÓN	8
CERRO DE ORO	38
Total General	59
TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº PERSONAS
VISUAL	1
COGNITIVA	56
FÍSICA	1
PSICOSOCIAL	1
Total general	59



Clases de enseñanza musical

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y PSICOSOCIAL

El **Programa de Educación Inclusiva**, operado por el Centro de Desarrollo Educativo y Rehabilitación (CEDER) en la Corporación Alberto Arango Restrepo, tiene como objetivo promover la inclusión educativa de personas con discapacidad, garantizando su desarrollo integral en un entorno accesible, equitativo y adaptado a sus necesidades.

Datos de Impacto:

Personas beneficiadas: 35 personas con discapacidad han recibido atención pedagógica y psicosocial.

Familias impactadas: Se han involucrado y sensibilizado 60 familias como parte fundamental del proceso educativo.

El programa ofrece una **educación integral y personalizada** diseñada para responder a las diversas necesidades de aprendizaje y desarrollo de las personas con discapacidad. A través de estrategias innovadoras y metodologías inclusivas, el CEDER busca minimizar barreras, potenciar habilidades y promover la autonomía de los participantes.

Componente del Programa:

Oferta Educativa integral: Incluye programas de educación formal, formación para la vida, orientación laboral y ocupacional, con énfasis en el desarrollo de competencias prácticas.

Metodologías Inclusivas: Se implementan estrategias psicopedagógicas, ajustes en la enseñanza y evaluación, y herramientas adaptadas para garantizar la participación activa y efectiva de cada estudiante.

Acompañamiento Psicosocial: El programa brinda apoyo continuo tanto a los estudiantes como a sus familias, fomentando su bienestar emocional y social para fortalecer el proceso de inclusión.

Sensibilización y Formación Familiar: A través de talleres y actividades formativas, se capacita a las familias para que asuman un rol activo en el proceso educativo de sus seres queridos.

Articulación con el Entorno: El programa promueve alianzas con instituciones educativas, empresas y entidades públicas para ampliar oportunidades y facilitar la transición de las personas con discapacidad hacia una vida autónoma y productiva.



Actividades programa Educación Inclusiva Ceder

PRODUCTOS DE APOYO TÉCNICO:

El objetivo del programa es dignificar la movilidad de las PcD física, contribuyendo en el mejoramiento de su calidad de vida y accesibilidad en el entorno

Se realizaron **15 visitas domiciliarias**; de estas visitas, se identificó la necesidad de 11 sillas de ruedas, 2 bastones y 1 caminador. Estos productos de apoyo son fundamentales para mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas evaluadas, permitiéndoles llevar a cabo sus actividades diarias con mayor independencia y comodidad.



ENTREGA PRODUCTOS DE APOYO

A partir de las solicitudes y verificación de requisitos, se realizó un proceso de selección abreviada de mínima cuantía se adquirieron los siguientes productos de apoyo:

PRODUCTO DE APOYO TÈCNICO	#
SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	8
MULETA CANADIENSE	5 PARES
BASTÓN CON EMPUÑADURA	3
CAMINADOR DOBLE FUNCIÓN	3

IMPLEMENTACIÓN DEPORTE PARALIMPICO

En articulación con la secretaría del deporte, se realizó el proceso de subasta inversa para la adquisición de implementación deportiva para las personas con discapacidad, con el fin de fortalecer los procesos formativos y competitivos en el deporte paralímpico. A diciembre, fue recibido el lote 2, quedando en reserva presupuestal y prorroga el lote 1 y 3.

DEPORTE	CANTIDAD	ARTICULO
LOTE 1 PARATENIS DE MESA	1	Piso deportivo para tenis de mesa, espesor 5,0, color arcilla. Incluida instalación (metro cuadrado)
LOTE 2 PARAESGRIMA LOTE	2	Plataforma bajo reglamentación IWAS
	2	Espadas completas Allstar MARAGRING
	2	Floretes completos Allstar
LOTE 3 PARABALONCESTO	5	2 pares de ruedas SPINERGY RIN 24 y 3 pares de ruedas SPINERGY RIN 27
	40	Ruedas delanteras
	12	Balón profesional MOLTEN 4500





MANTENER UN PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS ANUAL:

La Alcaldía de Manizales, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, garantiza los derechos relacionados con la salud y la rehabilitación de esta población. Según el artículo 25, se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad. Asimismo, el artículo 26 asegura el acceso a servicios de rehabilitación en diversas modalidades.

En este marco, y con el objetivo de promover, proteger y garantizar el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad, la Alcaldía implementa su Política Pública de Discapacidad. A través de su eje estratégico "Desarrollo de la Capacidad", la administración municipal prioriza el aseguramiento y la atención integral de las personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad motora o sensorial (visual, auditiva o múltiple) entre los 29 y 59 años en condición de abandono y alta vulnerabilidad social.

Este compromiso se materializa mediante el Proceso de Institucionalización, diseñado para ofrecer atención integral que incluye vivienda, alimentación, vestido, actividades básicas, servicios exequiales, gestión en salud y recreación. Este programa se desarrolla en alianza con el Hospital General San Isidro, una institución dotada de los recursos necesarios para responder a las necesidades de esta población de acuerdo con sus condiciones clínicas.

Actualmente, el programa atiende OCHO (8) personas, donde se encuentran los siete tipos de discapacidad, quienes requieren la intervención de talento humano calificado, garantizando una atención oportuna y de calidad para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Actividades Fonoaudiología HGSI



Actividades psicosociales HGSI



DESARROLLAR 1 SEMANA DE DISCAPACIDAD:



La Semana de las personas con Discapacidad, se llevó a cabo con el objetivo de promover la inclusión, la sensibilización y el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad (PCD). Este evento anual que se realiza desde la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad y que por proceso de selección de Mínima cuantía fue adjudicado a la Fundación Abriendo Caminos, conforme a los requisitos legales y de contratación establecidos; y en respuesta al Acuerdo N 0761 del 2011, “Por medio del cual se institucionaliza “La semana de las Personas con Discapacidad en el municipio de Manizales.

La Semana de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo con el objetivo de promover la inclusión, la sensibilización y el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad (PCD). Este evento anual representa una oportunidad clave para visibilizar los derechos y logros de las PCD, así como para reflexionar sobre los retos que enfrentan en la sociedad. Todas las actividades fueron rigurosamente planificadas y concertadas con el Comité Municipal de Discapacidad, la veeduría ciudadana en cabeza de Felipe Franco y Luz Estela Franco Álzate y las organizaciones sociales de base; garantizando una participación representativa e inclusiva en cada fase del proceso, donde los representantes de los siete (7) tipos de discapacidad, lograron dar a conocer sus intereses, gustos frente al desarrollo de la programación. abarcando eventos deportivos, culturales, académicos y de bienestar, todos diseñados para fomentar la integración social, destacar las capacidades individuales y fortalecer los lazos comunitarios.

Además, se llevó a cabo un proceso de convocatoria amplio que incluyó a PCD no agrupadas y agrupadas en organizaciones sociales, sus familias y cuidadores, asegurando que las actividades alcanzaran a un público diverso y representativo.

La semana se estructuró con un enfoque multidimensional, Dicha conmemoración, representa una oportunidad clave para visibilizar los derechos y logros de las PCD, así como para reflexionar sobre los retos que enfrentan en la sociedad. Este informe evalúa el impacto de dichas actividades, resaltando los

resultados alcanzados y las lecciones aprendidas para futuras ediciones.
La programación desarrollada durante esta semana fue la siguiente:

MARTES 3 DE DICIEMBRE: RUEDA DE PRENSA: La rueda de prensa se llevó a cabo como evento inaugural y de socialización de la programación de la Semana de la Discapacidad; se logró también conmemorar el Día Internacional de las personas con Discapacidad. Durante este evento, se destacó el papel fundamental de esta semana como un espacio para la visibilización de los derechos, necesidades y logros de la población con discapacidad.

Lugar: Teatro Los Fundadores

Hora: 2:30 p.m. – 3:30 p.m.

Participantes: Medios de comunicación, concejales, representantes de organizaciones sociales de base.



Rueda de prensa Soc. Programa semana Discapacidad



Socialización programación semana de la discapacidad

LUNES 9 DE DICIEMBRE: DÍA PARA EL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN INCLUSIVA: La jornada estuvo dirigida a promover la actividad física y la integración social a través de deportes adaptados y actividades recreativas inclusivas. Se diseñaron dinámicas para que las personas con discapacidad (PCD) y sus familias compartieran en un ambiente de respeto, equidad y diversión.

Lugar: Coliseo Menor

Hora: 2:00 pm – 5:00 pm

Participantes: 120 personas.



Exposición deporte adaptado



Actividades recreativas - día deportivo

Martes 10 de diciembre: Día de celebrar las capacidades que transforman: El desfile inclusivo fue un evento emblemático diseñado para destacar la diversidad y el valor de las PCD. Los participantes recorrieron la ciudad con entusiasmo, mostrando pancartas, posicionando las Organizaciones sociales y mensajes de inclusión, lo que captó la atención de la ciudad de Manizales. Durante el recorrido, se promovió el respeto, la empatía y la igualdad, invitando a los espectadores a reflexionar sobre el papel de las PCD en la sociedad.

Al concluir el desfile en el Parque Fundadores, se llevó a cabo una jornada en la carpa de inclusión, un espacio interactivo con actividades de sensibilización, dinámicas de integración y talleres educativos, logrando así reafirmar el compromiso con la inclusión desde una perspectiva integral.

Actividad: Desfile inclusivo

Ruta: Desde el Palacio de Justicia hasta el Parque Fundadores

Hora: 8:30 am – 12:00 m

Participantes: 200 personas

Desfile inaugural





Miércoles 11 de diciembre: Foro “Rompiendo barreras construimos progreso”: El foro “Rompiendo barreras construimos progreso” fue un espacio académico y participativo que congregó a expertos en inclusión, cuidadores y personas con discapacidad (PCD) con el objetivo de reflexionar y generar propuestas para abordar desafíos en temas clave como movilidad, salud y apoyo a los cuidadores.

Posteriormente, los asistentes participaron en mesas de trabajo temáticas donde se analizaron los retos específicos de la región y se propusieron estrategias concretas para superarlos. Las mesas abordaron temas como:

Movilidad y accesibilidad: Diseño urbano inclusivo, transporte público adaptado y eliminación de barreras arquitectónicas.

Salud integral: Acceso a servicios médicos especializados, terapias de rehabilitación y salud mental.

Apoyo a cuidadores: Estrategias para aliviar la carga física y emocional de los cuidadores, junto con el fortalecimiento de redes de apoyo.

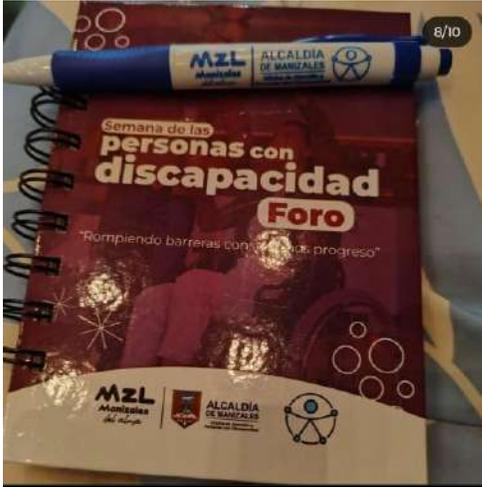
Foro “Rompiendo barreras construimos progreso”

Lugar: Teatro los Fundadores

Hora: 8:00 am – 12:00 m

Participantes: 115 personas





Jueves 12 de diciembre: Día de bienestar para el cuidador de personas con discapacidad: El "Día de bienestar para el cuidador de personas con discapacidad" fue una jornada diseñada especialmente para reconocer, valorar y atender las necesidades emocionales, físicas y sociales de los cuidadores, quienes desempeñan un rol fundamental en el bienestar de las PCD. Este espacio se llevó a cabo desde tres bloques principales: Fortalecimiento emocional, actividades de relajación, expresión artística.

Lugar: Coliseo Menor

Hora: 2:00 pm – 5:00 pm

Participantes: 26 cuidadores.

Figure 1 Día de bienestar para cuidadores



Viernes 13 de diciembre: “Noche de Estrellas”: La "Noche de Estrellas" fue un evento emblemático que marcó el cierre de una semana dedicada a la inclusión, la reflexión y la celebración de las capacidades de las personas con discapacidad (PCD). En un ambiente elegante y festivo, el Hotel Pop Art se transformó en un espacio donde la cultura y el arte brillaron como para un espacio de integración y reconocimiento comunitario.

Lugar: Hotel Pop Art

Hora: 5:00 pm – 7:00 pm

Participantes: 150 personas





Noche de las estrellas

Resultados Generales de la Semana de la Discapacidad

Resultados Cuantitativos:

Total de actividades: 6

Personas beneficiadas: 611 (aproximadamente)

Kits especializados entregados: 7 (uno por tipo de discapacidad)

Adquisición de una carpa para el desarrollo estrategia “carpa de la Inclusión”

Resultados Cualitativos:

Sensibilización masiva sobre los derechos y capacidades de las PCD.

Mayor integración entre las PCD, sus familias y la comunidad.

Visibilización de los retos y logros de las PCD a través de espacios académicos y culturales en la ciudad de Manizales

EJECUTAR UN PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN EN LENGUAJE DE BRAILLE Y LENGUA DE SEÑAS:

5.1 Programa lecto escritura braille

En el año 2024, se ejecutó el Programa de Formación en Lectoescritura Braille, una iniciativa diseñada para promover la inclusión y accesibilidad. El programa se desarrolló en cuatro grupos, cada uno conformado por 10 participantes, incluyendo personas con discapacidad visual y profesionales de apoyo. En total, participaron 40 personas comprometidas con el aprendizaje de este sistema de escritura y lectura táctil, fortaleciendo las habilidades necesarias para una comunicación efectiva y accesible.

El Programa de Capacitación en Lectoescritura Braille está diseñado para proporcionar a los participantes las habilidades necesarias para leer y escribir en este sistema, contribuyendo así a la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad visual. Este programa se desarrolla con un enfoque integral que abarca desde el aprendizaje del alfabeto Braille y el despertar del tacto hasta la comprensión de los signos numéricos y de puntuación, garantizando un proceso gradual y efectivo. Para hacer el aprendizaje más dinámico y participativo, el programa incorporó estrategias lúdicas y recreativas que no solo evalúan los avances, sino que también motivan a los asistentes y fomentan su compromiso.

El alcance del programa es amplio, ya que no solo está dirigido a personas con discapacidad visual, sino también a docentes, cuidadores y personal de apoyo, ampliando así su impacto en la comunidad. Al finalizar la capacitación, los participantes que cumplieron con al menos el 80% de asistencia recibieron un certificado que validó su aprendizaje, añadiendo formalidad y reconocimiento a sus esfuerzos.

El programa responde a la creciente demanda de formación inclusiva, convirtiéndose en una oportunidad para avanzar en la sensibilización social y fomentar alianzas estratégicas con organizaciones de personas con Discapacidad, en este caso fue la Asociación Abre tus Ojos, quienes ejecutaron dicha estrategia a través de la celebración de un contrato con la Oficina de Atención a personas con Discapacidad.



Entrega de bastón blanco en el marco de curso de lecto escritura Braille

Jornada de Sensibilización desde la Estrategia de Capacitación Lecto escritura Braille

En el marco de dicho proceso se realizó jornada de sensibilización a partir de recorridos por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, en conjunto con la Asociación Abre tus Ojos. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la empatía y mejorar la atención a personas con discapacidad visual.

Los funcionarios participaron en dinámicas prácticas y recibieron orientación directa sobre estrategias de comunicación inclusiva, principios de accesibilidad y técnicas para el trato adecuado, promoviendo un entorno más equitativo y accesible en la Alcaldía de Manizales.



Jornada de sensibilización en administración municipal atención personas con disc visual

5.2 Programa lengua de señas

El programa de formación en lengua de señas contó con la participación de 40 personas, incluyendo 20 funcionarios de la Administración Municipal y 20 personas con discapacidad auditiva.

El programa de lengua de señas de la Alcaldía de Manizales está diseñado con un enfoque inclusivo que busca promover la comunicación efectiva y la plena participación social de las personas con discapacidad auditiva. Este programa no solo contribuye a derribar barreras de comunicación, sino que también fomenta una sociedad más accesible y equitativa.

Como parte de sus estrategias, el programa ofrece capacitaciones dirigidas a funcionarios de la Administración Municipal, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención y garantizar que las personas con discapacidad auditiva encuentren un entorno accesible en los servicios de la administración municipal.

Dicho programa fue orientado a partir de la celebración de un contrato con la Asociación de personas sordas de Caldas (Asorcal) promoviendo un aprendizaje más contextualizado y significativo.



Capacitación lengua de señas a funcionarios administración municipal

Jornada de Sensibilización desde la Estrategia de Capacitación en Lengua de Señas

Como parte de la estrategia de capacitación en lengua de señas, se desarrolló una jornada de sensibilización que incluyó recorridos por las diferentes dependencias de la Administración Municipal en colaboración con la Asociación ASORCAL. Durante esta actividad, se promovió la interacción directa entre los funcionarios y representantes de la comunidad sorda, creando un espacio para fortalecer la comunicación inclusiva y sensibilizar sobre la importancia de la atención accesible.

La jornada permitió a los participantes aprender conceptos básicos de lengua de señas aplicados a la atención al ciudadano y comprender las barreras que enfrentan las personas con discapacidad auditiva. Además, se abordaron técnicas para brindar un trato respetuoso y efectivo, consolidando el compromiso institucional con la inclusión y la accesibilidad en el ámbito público.

- *El ejercicio llamó la atención de los funcionarios públicos, quienes mostraron interés y compromiso con las personas con discapacidad.*
- *Algunos de los participantes del ejercicio expresaron satisfacción de conocer y contar con estas pautas básicas de atención.*



Fotografías de la actividad

La Alcaldía de Manizales, a través de la Oficina de Atención a Personas con discapacidad, adelanta procesos de socialización con los funcionarios de la Administración municipal, con el propósito de dar pautas básicas que les permita una adecuada atención a personas con discapacidad visual y auditiva.

Noticia jornada de sensibilización lengua de señas y programa de capacitación

IMPLEMENTAR LA PUBLICACIÓN DE UN CONTENIDO SEMANAL CON LENGUAJE DE SEÑAS EN LAS COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN:

La Administración Municipal ha implementado la publicación de contenidos semanales en lengua de señas como parte de su estrategia de comunicaciones inclusivas. Esta acción busca garantizar el acceso a la información para las personas con discapacidad auditiva, promoviendo su participación activa en la vida comunitaria y en los procesos institucionales.

Beneficio:

La iniciativa no solo fortalece el derecho a la información de la comunidad con discapacidad auditiva, sino que también posiciona a la Administración como un referente en inclusión y accesibilidad. Al utilizar lengua de señas en sus comunicaciones, se rompen barreras lingüísticas, se fomenta la equidad y se genera un impacto positivo en la percepción de las políticas públicas, consolidando un mensaje de respeto y reconocimiento hacia las personas con discapacidad auditiva.

NOTAS PUBLICADAS EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA PÁGINA DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES

ITEM	FECHA	TÍTULAR	LINK
1	Abril 22/2024	<i>Encuentro con organizaciones sociales de personas con discapacidad en la Alcaldía de Manizales</i>	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/encuentro-con-organizaciones-sociales-de-personas-con-discapacidad-en-la-alcaldia-de-manizales/
2	Mayo 21/2024	<i>Plan de Desarrollo 2024-2027, apunta a la inclusión integral en la atención a personas con discapacidad</i>	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/plan-de-desarrollo-2024-2027-apunta-a-la-inclusion-integral-en-la-atencion-a-personas-con-discapacidad/
3	Junio 17/2024	La Oficina de la Discapacidad de la Alcaldía de Manizales lidera programas para empoderar a personas con discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/la-oficina-de-la-discapacidad-lidera-programas-para-empoderar-a-personas-con-discapacidad/
4	Julio 18/2024	Alcaldía promueve inclusión: servicio de intérprete de lengua de señas para personas con discapacidad auditiva	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-promueve-inclusion-servicio-de-interprete-de-lengua-de-senas-para-personas-con-discapacidad-auditiva/
5	Julio 25/2024	Comité Municipal de Discapacidad se reúne para dar a conocer las estrategias y cobertura de los programas para personas con discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/comite-municipal-de-discapacidad-se-reune-para-dar-a-conocer-las-estrategias-y-cobertura-de-los-programas-para-personas-con-discapacidad/
6	Julio 17/2024	Construcción de Plan de Desarrollo 2024 – 2027 fue motivo de encuentro de rendición de cuentas con la comunidad manizaleña	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/construccion-de-plan-de-desarrollo-2024-2027-fue-motivo-de-encuentro-de-rendicion-de-cuentas-con-la-comunidad-manizalena/
7	Agosto 14/2024	Conoce las siete discapacidades más reconocidas en Colombia	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/conoce-las-siete-discapacidades-mas-reconocidas-en-colombia/
8	Agosto 16/2024	Inició curso de manipulación de alimentos para personas con discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/inicio-curso-de-manipulacion-de-alimentos-para-personas-con-discapacidad/
9	Agosto 27/2024	Video primera Gestora- 2 Videos	https://www.instagram.com/reel/C_OHocPvORr/?igsh=aDJrajNybTV3NDZh
10	Septiembre 2/	Arte en Tus Manos y Barrio Amigo: dos programas integrales de proyectos	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/arte-en-tus-manos-y-barrio-amigo-dos-programas-integrales-de-proyectos-empresariales-

	2024	empresariales para los artesanos de Manizales	para-los-artesano-de-manizales/
11	Septiembre 11/2024	Alcaldía de Manizales escucha a la comunidad con discapacidad auditiva	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-de-manizales-escucha-a-la-comunidad-con-discapacidad-auditiva/
12	Septiembre 5/2024	la Oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud trabaja por el progreso y el desarrollo integral de los jóvenes de Manizales	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/la-oficina-de-infancia-adolescencia-y-juventud-trabaja-por-el-progreso-y-el-desarrollo-integral-de-los-jovenes-de-manizales/
13	Septiembre 17/2024	Positivo balance de la Carpa de la Inclusión	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/positivo-balance-de-la-carpa-de-la-inclusion/
14	Septiembre 17/2024	Video de lanzamiento de la Discapacidad no es un cuento	
15	Septiembre 18/2024	Alcaldía apoya presentación del concurso literario: "La discapacidad no es un cuento" 2 VIDEOS	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-apoya-presentacion-del-concurso-literario-la-discapacidad-no-es-un-cuento/
16	Septiembre 24/2024	Subregión centro sur de Caldas trabaja de manera articulada en la formulación de su Política Pública de Discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/subregion-centro-sur-de-caldas-trabaja-de-manera-articulada-en-la-formulacion-de-su-politica-publica-de-discapacidad/
17	Septiembre 30/2024	Taller literario inspira a estudiantes a romper barreras y participar en el concurso: "La Discapacidad no es un Cuento"	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/taller-literario-inspira-a-estudiantes-a-romper-barreras-y-participar-en-el-concurso-la-discapacidad-no-es-un-cuento/
18	Octubre 1/2024	La Carpa de la Inclusión, con el corazón puesto en la zona rural 2 VIDEOS	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/la-carpa-de-la-inclusion-con-el-corazon-puesto-en-la-zona-rural/
19	Octubre 18/2024	Página de Facebook	https://www.facebook.com/share/r/VRV8qGSG6TXeFaik/?mibextid=UalRPS
20	Octubre 21/2024	Con taller de autoestima, se conmemoró Día Mundial del Bastón Blanco en Manizales	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/con-taller-de-autoestima-se-conmemoro-dia-mundial-del-baston-blanco-en-manizales/
21	Octubre 23/2024	Beneficiarios del programa mínimo vital- Instagram	https://www.instagram.com/reel/DBeXLk3vk1H/?igsh=MXJqaGcyNWU1NGRidA==
22	Nov 5 /2024	Alcaldía impulsa la inclusión, a través de cursos ofertados por la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-impulsa-la-inclusion-a-traves-de-cursos-ofertados-por-la-oficina-de-atencion-a-personas-con-discapacidad/
23	Dic 2 de 2024	Alcaldía de Manizales hará el lanzamiento de la Semana de las Personas con Discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-de-manizales-hara-el-lanzamiento-de-la-semana-de-las-personas-con-discapacidad/
24	Dic 5 de 2024	Alcaldía de Manizales invita a participar de las actividades de la Semana de las Personas con Discapacidad	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/alcaldia-de-manizales-invita-a-participar-de-las-actividades-de-la-semana-de-las-personas-con-discapacidad/



Videos con interpretación en lengua de señas

REALIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD, POR CADA DISCAPACIDAD:

La Alcaldía de Manizales, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y en respuesta a la Ley Estatutaria 1618 de 2013, trabaja para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad a través de acciones afirmativas, ajustes razonables y la eliminación de toda forma de discriminación. En el marco de la Política Pública de Discapacidad (Decreto 0611 de 2021) y del Plan de Desarrollo 2024-2027 aprobado mediante Acuerdo 1162 del 30 de mayo de 2024, se reafirma el propósito estratégico **“Ciudad Amable”**, enfocado en mejorar la calidad de vida, la integración social y la satisfacción con los entornos inclusivos de la ciudad.

Como parte de este compromiso, la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad creó la estrategia **“La Carpa de la Inclusión”**, que tiene como eje central la celebración y visibilización de los siete tipos de discapacidad. Esta estrategia permitió, además, la **conmemoración de cada uno de los días específicos dedicados a las diferentes discapacidades**, promoviendo un reconocimiento individualizado de sus características, retos y potencialidades.

Objetivos de la Estrategia

✓ **Pedagogía sobre discapacidad:**

Sensibilizar a la ciudadanía sobre sus características y capacidades de los 7 tipos de discapacidad
 Promover la certificación en discapacidad
 Promover la disminución de barreras físicas y actitudinales.

Informar sobre las oportunidades de tener la Política Pública de discapacidad
Promover el lenguaje inclusivo
Información e inscripción a los programas

✓ **Articulación de oferta multisectorial público privada:**

Visibilizar las organizaciones de base social de y para personas con discapacidad
Visibilizar la oferta público privada para población con discapacidad
Crear oportunidades de encuentro entre el gobierno municipal, la ciudadanía, personas con discapacidad, cuidadores y sus familias, fomentando experiencias de inclusión social que transformen estigmas y promuevan una **cultura ciudadana amable y respetuosa**
Mostrar los avances de la administración en la promoción de derechos y la oferta institucional para personas con discapacidad.

✓ **Impulso para la inclusión laboral y ocupacional:**

Exposición de emprendimientos de personas con discapacidad y cuidadores
Visibilización de las empresas amigables con la inclusión laboral y ocupacional de personas con discapacidad.

CONMEMORACIONES REALIZADAS:

1. Día del bastón blanco
2. Día del autismo
3. Día del síndrome Down
4. Persona con talla baja
5. Día del cuidador
6. Día de la lengua de señas
7. Día internacional de la persona con discapacidad
8. Día de la discapacidad visual







2. ¿CUÁL FUE EL IMPACTO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, PORCENTAJES Y CUÁNTO COSTÓ?

Presupuesto asignado: \$50.000.000

Valor ejecutado: \$42.250.000

Modalidad de contratación; Convocatoria pública de mínima cuantía

Impacto Cuantitativo:

Total de personas beneficiadas: 611

Distribución de participantes:

Día del deporte y recreación inclusiva: 120 personas

Desfile inclusivo y Carpa de Inclusión: 200 personas

Foro “Rompiendo barreras construimos progreso”: 115 personas

Día de bienestar para cuidadores: 26 cuidadores

Noche de Estrellas: 150 personas

Entrega de kits especializados: 7 (uno por tipo de discapacidad)

Adquisición de una carpa para la estrategia "Carpa de la Inclusión"

Impacto en Porcentajes:

Participación total: **611 personas**

Distribución porcentual de beneficiarios:

Día del deporte: **19.6%**

Desfile inclusivo: **32.7%**

Foro académico: **18.8%**
Día de bienestar para cuidadores: **4.3%**
Noche de Estrellas: **24.5%**

Impacto Cualitativo:

Sensibilización y promoción de derechos: Se logró una difusión amplia de los derechos y capacidades de las personas con discapacidad.

Inclusión y participación: Se promovió la integración entre PCD, familias y comunidad, generando conciencia sobre los retos que enfrentan.

Visibilización de la discapacidad: A través de foros, desfiles y eventos culturales, se logró fortalecer la presencia de la discapacidad en la agenda pública.

Bienestar de cuidadores: Se brindó un espacio de reconocimiento y apoyo emocional a quienes acompañan a las PCD en su vida cotidiana.

La Semana de la Discapacidad en Manizales tuvo un impacto significativo, con más de 600 beneficiarios directos, una inversión de \$50.000.000 y un enfoque integral de sensibilización, recreación, educación y bienestar; dichos espacios lograron fortalecer la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en la ciudad.

3.¿CUÁLES FUERON LOS RECURSOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2024 Y CUALES SE DEJARON DE EJECUTAR?

Ejecución presupuestal

CONTRATOS	CONTRATISTA	VALOR CDP	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	
2405310727	SAN ISIDRO	\$ 76.884.381,00	\$ 76.884.381,00	\$ 84.729.726,00	DESARROLLO SOCIAL
		\$ 7.845.345,00	\$ 7.845.345,00		
2408130937	JULIANA NOREÑA	\$ 19.000.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 17.353.300,00	SECRETARIA GENERAL
2409051021	JONATHAN ARISTIZABAL ZULUAGA	\$ 38.000.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ 7.560.000,00	
2409101040	JHON WILSON ECHEVERRY		\$ 11.000.000,00	\$ 9.075.000,00	
2409101037	LUCAS MARIN APONTE	\$ 33.000.000,00	\$ 8.800.000,00	\$ 7.260.000,00	
2410111146	CEDER	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	
2410241169	SANEY OCAMPO	\$ 33.000.000,00	\$ 4.840.000,00	\$ 4.033.334,00	
2409241094	ASOCIACIÓN ABRE TUS OJOS	\$ 15.500.000,00	\$ 15.500.000,00	\$ 15.500.000,00	

2410281181	VALERIA ESPITIA	\$ 26.000.000,00	\$ 7.600.000,00	\$ 7.600.000,00	
2410081123	ASORCAL	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	
2411141216	CALDAS MEDICAS	\$ 7.427.000,00	\$ 7.427.000,00	\$ 2.618.000,00	
2410041121	FUNCOPAO	\$ 40.000.000,00	\$ 32.199.615,00	\$ 32.199.615,00	
2411211235	FUNDACION ABRIENDO CAMINOS	\$ 54.500.000,00	\$ 42.245.000,00	\$ 42.245.000,00	
2410311199	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	\$ 180.000.000,00	\$ 172.674.000,00	\$ 172.674.000,00	
2412111297	WARRIOS	\$ 100.000.000,00	\$ 38.954.720,00	\$ 38.954.720,00	
2412111298	COINVER		\$ 36.354.600,00	Prórroga a 28 feb	
2412111296	GN GENERATION		\$ 23.150.736,00	Prórroga a 31 enero	
2410281182	OSCAR EDUARDO BUITRAGO	\$ 26.000.000,00	\$ 7.600.000,00	\$ 6.333.333,00	
2402290413	ANA MARIA IDARRAGA	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2404190579	NATHALI URIBE LOPEZ	\$ 45.000.000,00	\$ 37.800.000,00	\$ 36.900.000,00	
2404160564	MARIA DEL PILAR GIRALDO	\$ 27.000.000,00	\$ 22.950.000,00	\$ 22.750.000,00	
2401090115	SAN ISIDRO	\$ 47.072.070,00	\$ 43.933.932,00	\$ 43.933.932,00	
	TRANSPORTE	\$ 15.000.000,00		\$ 9.881.000,00	
				\$ 668.600.960,00	\$ 668.600.960,00
				Prórrogas	\$ 59.505.336,00
				TOTAL	\$ 728.106.296,00

CONSOLIDADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO AFORADO 2024	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	PRESUPUESTO COMPROMETIDO 2024	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
\$ 1.021.934.227	915.130.308	728.109.176	187.021.132	80%

JUSTIFICACION DE LA NO EJECUCION DE TODO EL PRESUPUESTO ASIGNADO

No. CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CDP	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR
2408130937	JULIANA NOREÑA	\$ 19.000.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 17.353.300,00	\$ 1.646.700,00
	JONATHAN		\$ 8.400.000,00	\$ 7.560.000,00	\$ 21.365.000,00
2409101040	JHON WILSON ECHEVERRY	\$ 38.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 9.075.000,00	
2410241169	SANEY OCAMPO		\$ 4.840.000,00	\$ 4.033.334,00	\$ 21.706.666
2409101037	LUCAS MARIN APONTE	\$ 33.000.000,00	\$ 8.800.000,00	\$ 7.260.000,00	
2411141216	CALDAS MEDICAS	\$ 7.427.000,00	\$ 7.427.000,00	\$ 2.618.000,00	\$ 4.809.000
2410041121	FUNCOPAO	\$ 40.000.000,00	\$ 32.199.615,00	\$ 32.199.615,00	\$ 7.800.385
2411211235	FUNDACION ABRIENDO CAMINOS	\$ 54.500.000,00	\$ 42.245.000,00	\$ 42.245.000,00	\$ 7.755.000
2410311199	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	\$ 180.000.000,00	\$ 172.674.000,00	\$ 172.674.000,00	\$ 7.326.000
2412111297	WARRIOS		\$ 38.954.720,00	\$ 38.954.720,00	\$ 1.539.944
2412111298	COINVER	\$ 100.000.000,00	\$ 36.354.600,00	PRORROGA A 28 FEB	
2412111296	GN GENERATION		\$ 23.150.736,00	PRORROGA 31 ENERO. NUEVA PRORROGA HAS TA EL 15 DE FEBRERO	
2410281181	VALERIA		\$ 7.600.000,00	\$ 7.600.000,00	\$ 12.066.667,00
	OSCAR EDUARDO BUITRAGO	\$ 26.000.000,00	\$ 7.600.000,00	\$ 6.333.333,00	
2410281182					
2404190579	NATHALI URIBE	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 44.100.000,00	\$ 900.000
2404160564	MARIA DEL PILAR GIRALDO ARIAS	\$ 27.000.000,00	\$ 22.950.000,00	\$ 22.750.000,00	\$ 4.250.000

El tiempo transcurrido en los trámites administrativos para la identificación de perfiles, la entrega oportuna de los soportes de hoja de vida por parte del contratista y el proceso natural precontractual, para la vinculación del talento humano, genero la inejecución presupuestal de todo el recurso aforado para el año.

Teniendo en cuenta las características de la contratación pública, las modalidades de convocatoria para proceso de selección abreviada por mínima y menor cuantía, deja un recurso ante la propuesta que presenta el oferente. Por consiguiente, no se utilizó todo el recurso aforado en la contratación de la semana de personas con discapacidad, la adquisición de productos de apoyo técnico e implementación deportiva para personas que practican el deporte adaptado o paralímpico.

CDP SIN COMPROMISO PRESUPUESTAL:

La no ejecución de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) asignados a la oficina de atención a personas con discapacidad en la vigencia 2024, correspondiente a dos actividades: adquisición de material para talleres de arte y cultura y la gestión del observatorio de discapacidad, cuenta con la siguiente explicación:

El material para actividades de arte y cultura: Este recurso no fue utilizado porque no se tuvo vinculación del talento humano para este componente, ya que no se identificaron los interesados según el perfil solicitado.

Actualización y operativización del observatorio de discapacidad: Teniendo en cuenta que en el laboratorio de innovación se tenía un observatorio y una gran base de datos con respecto a la población con discapacidad en el municipio, se pretendía continuar con lo que ya estaba configurado y establecido en esta plataforma. Sin embargo, en el mes de mayo, en el contrato de alojamiento de esa plataforma que se hizo con la Universidad de caldas, ese contrato finalizó, por lo que en ese momento desapareció la dirección donde se podía consultar, no sólo la base de datos, sino también el observatorio, por lo que la alcaldía de Manizales no logró quedar con nada de la información que se tenía alojada allí en el observatorio, en el hosting, por lo que la información se perdió en el mes de mayo. Debido a esto recolectar y volver a consolidar la información en una base de datos tomó demasiado tiempo por la delicadeza de la información, por lo cual no fue pertinente en el año 2024 contratar el desarrollo de la plataforma y el aplicativo que nos permitiera continuar con la organización de la información de las personas con discapacidad y poder mantener un observatorio.

En este proceso, se identificaron 5 fuentes de información que, en lugar de brindar una solución con datos fidedignos, lo que hizo fue aumentar las dificultades de identificación de las personas con discapacidad, ya que muchas de ellas no han comprendido la importancia de la certificación en discapacidad para acceder a un diagnóstico claro que

aporte a la estadística en cada uno de los 7 sectores de discapacidad y su historia clínica aportada no da cuenta de un diagnóstico relacionado.

Finalmente, en la unidad de análisis con la secretaría de planeación y salud, se determinó la certificación en discapacidad como la fuente de datos para proyectar los tableros estadísticos en el desarrollo del software que se va a contratar. Por consiguiente, se elevó la consulta al ministerio de salud para solicitar el acceso a estos datos, ya que una vez la persona radica su solicitud de certificado, no se tiene la posibilidad de rastrear la persona para vincularla a los programas que ofrece la administración municipal.

Implementos para la realización de actividades culturales	\$ 4.500.000
Gestionar el observatorio de Discapacidad de Manizales	\$ 22.195.423

4. PLAN DE ACCIÓN 2025

1. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO			2. PROYECTO/ESTRATEGIA /ACCIÓN (P-E-A)		3. PROGRAMACIÓN DE METAS					4. PROGRAMA CIÓN DE ACTIVIDADES	5. FUENTE DE FINANCIACIÓN		6. RESPONSABLE	
Línea Estratégica	Programa	Subprograma	Código BPIM (si lo tiene)	Nombre P-E-A	Meta de Producto	Programación para la vigencia	Meta de Detalle	Programación para la vigencia	Acción estratégica	Actividad	Monto (Pesos)	Fuente de financiación	Dependencia	Cargo del Responsable
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	260	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Realizar formación humana y ocupacional	\$ 50.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+11	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	260	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Realizar formación en fomento empresarial, participación de ferias de emprendimiento e impulso de iniciativas culturales	\$ 150.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	1300	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Suministro de atención integral en vestido, calzado, alimentación, vivienda, servicio exequial y gestiones en salud	\$ 150.146.965	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA
GOBERNANZA Y DESARROLLO	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el	1300	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad	Suministro de insumos para talleres culturales y elementos	\$ 10.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA

INSTITUCIONAL	COMUNITARIA			SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	personas con discapacidad		cuatrienio		ad a todas las Dependencias del Municipio	técnicos y deportivos						
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2,02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	1300	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Vinculación de talento humano para ejecución de programa	\$ 420.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA		
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2,02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	1300	Explorar las 12 comunas y 7 corregimientos con programas de inclusión social y laboral para las personas con discapacidad	Realización de visitas empresariales, socialización normatividad para contratación de personas con discapacidad y colocaciones efectivas	\$ 16.200.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA		
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2,02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	1300	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Realización de un programa de Vinculación de personas con discapacidad y cuidadores a programas de inclusión social	\$ 100.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA		
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2,02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1	Desarrollar 1 semana de discapacidad	1	Transversalizar la Política Pública de	Realización de actividades de conmemoración	\$ 50.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA		

ROLLO INSTITUCIONAL	SOCIAL Y COMUNITARIA			INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	laboral para personas con discapacidad				Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio							
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1			Ejecutar un programa anual de formación en lenguaje de braille y de señas	1	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Realización de programa de formación y comunicaciones en lenguaje de señas y Braile	\$ 52.080.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1			Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	52	Gestionar el observatorio de Discapacidad de Manizales	Operación observatorio de discapacidad	\$ 25.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	DISCAPACIDAD	2.02417E+12	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para personas con discapacidad	1			Realizar la conmemoración del día de la discapacidad, por cada discapacidad	7	Transversalizar la Política Pública de Discapacidad a todas las Dependencias del Municipio	Realización de actividades de conmemoración	\$ 20.000.000	PROPIOS	General	JEFE DE OFICINA

PRESUPUESTO 2025

ACTIVIDAD DEL PROYECTO	VALOR ACTIVIDAD PROYECTO	SUBACTIVIDAD	VALOR SUBACTIVIDAD
Realización de actividades de conmemoración	\$ 20.000.000	Conmemoraciones de los 7 tipos de discapacidad (Carpa de la inclusión)	\$ 20.000.000
Realización de actividades de conmemoración	\$ 50.000.000	Semana y conmemoraciones de la discapacidad	\$ 50.000.000
Suministro de atención integral en vestido, calzado, alimentación, vivienda, servicio exequial y gestiones en salud	\$ 100.000.000	Hospital San Isidro Atención institucionalizada	\$ 100.000.000
Suministro de atención integral en vestido, calzado, alimentación, vivienda, servicio exequial y gestiones en salud	\$ 50.040.965	Zonas Azules-Discapacidad (Acdo 0989/2018)	\$ 50.040.965
Suministro de atención integral en vestido, calzado, alimentación, vivienda, servicio exequial y gestiones en salud	\$ 106.000	Zonas Azules-Discapacidad (Acdo 0989/2018)	\$ 106.000
Realización de programa de formación y comunicaciones en lenguaje de señas y Braille	\$ 30.800.000	Programa básico lecto escritora braille	\$ 30.800.000
Realización de programa de formación y comunicaciones en lenguaje de señas y Braille	\$ 21.280.000	Programa básico lengua de señas Colombiana	\$ 21.280.000
Suministro de insumos para talleres culturales y elementos técnicos y deportivos	\$ 10.000.000	Elementos de apoyo técnico	\$ 10.000.000
Vinculación de talento humano para ejecución de programa	\$ 420.000.000	Prestaciones de Servicios	\$ 420.000.000
Operación observatorio de discapacidad	\$ 25.000.000	Observatorio de discapacidad	\$ 25.000.000
Realización de un programa de Vinculación de personas con discapacidad y cuidadores a programas de inclusión social	\$ 100.000.000	Implementación de deporte paralímpico	\$ 100.000.000

Realizar formación humana y ocupacional	\$ 50.000.000	Educación inclusiva (Apoyo pedagógico y sicosocial)	\$ 50.000.000
Realizar formación en fomento empresarial, participación de ferias de emprendimiento e impulso de iniciativas culturales	\$ 150.000.000	Inclusión Laboral y emprendimiento (Formación y capacitación productiva)	\$ 150.000.000
Realización de visitas empresariales, socialización normatividad para contratación de personas con discapacidad y colocaciones efectivas	\$ 16.200.000	Transporte	\$ 16.200.000
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 1.043.426.965	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN 2025

SECRETARÍA O ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATO	HONORARIOS	CARGO	OBJETO CONTRACTUAL	PROCESO	CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	CONTRATACION DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.860.000	TRABAJADORA SOCIAL	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ACTIVACIÓN DE RUTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES"	EN EJECUCIÓN	2501080133	\$ 56.538.000,00	ANA MARÍA IDARRAGA GÓMEZ	09/01/2025	20/12/2025
SECRETARÍA GENERAL	CONTRATACION DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.860.000	PSICOLOGA	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD, EL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD, Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOLABORAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS CUIDADORES Y FAMILIAS"	EN EJECUCIÓN	2501080134	\$ 56.538.000,00	NATHALI URIBE LÓPEZ	09/01/2025	20/12/2025
SECRETARÍA GENERAL	CONTRATACION DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.200.000,00	Interprete de lengua de señas colombianas	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN E INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EN EJECUCIÓN	2401020033	\$ 38.400.000,00	MARÍA DEL PILAR GIRALDO	09/03/2025	20/12/2025
SECRETARÍA GENERAL	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	\$ 1.650.661	ATENCIÓN INTEGRAL	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO"	EN EJECUCIÓN	2502130416	\$ 145.258.168,00	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO	14/02/2025	31/12/2025
SECRETARÍA GENERAL	CONVENIO DE ASOCIACION	\$ 200.000.000	INCLUSIÓN LABORAL Y OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CUIDADORAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MANIZALES, FORTALECIENDO SU FORMACIÓN, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN LABORAL Y OCUPACIONAL, Y MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE APOYO Y DESARROLLO.	EN EJECUCIÓN	2503210566	\$ 357.142.857,00	CEDER	21/03/2025	31/10/2025

A continuación, se relaciona el presupuesto definido en los instrumentos de planificación presentados al Banco de Programas y Proyectos de Inversión y vigentes a la fecha.

Si bien en la ejecución del presupuesto, se adelantan acciones de apoyo a la discapacidad, las descritas en el cuadro son las asignaciones definidas con destinación exclusiva a la discapacidad.

SECRETARÍA	META DETALLE	ACTIVIDADES	ASIGNACIÓN 2025
Salud	Mantener activo un (1) programa de atención a la discapacidad.	Mantener activo el servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad Ejecución de acciones de sensibilización, detección, prevención y atención de la discapacidad	\$ 670.432.800
Educación	Desarrollar en el 100% de las IE oficiales proyectos que garanticen la cultura y prácticas inclusivas.	Atención a población diversa en las instituciones educativas para crear una política educativa inclusiva	\$1.433.139.765 (Discapacidad)

5. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2027 CONSOLIDADO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	META DETALLADA	LÍNEA BASE	VALOR ESPERA DO 2024	VALOR ESPERA DO 2025	AVANCE A 2025 en cobertura
INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL	DISCAPACIDAD	Implementar un plan anual de acciones de inclusión social y laboral para	830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	151	50	260	44
			4600 personas en inclusión social en el cuatrienio	1109	700	1300	230
			Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual	1	1	1	1
			Desarrollar 1 semana de discapacidad	1	1	1	0

Y COMUNI TARIA	personas con discapacidad	Ejecutar un programa anual de formación lengua de señas y lectoescritura braille	1	1	1	0
		Implementar la publicación de un contenido semanal con lengua de señas en las comunicaciones de la administración	0	20	52	4
		Realizar las conmemoraciones por cada discapacidad	0	7	7	3

INFORME CUANTITATIVO 2025

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS AÑO 2025

INFORME CUANTITATIVO: Ejecución y cumplimiento de metas.

META DETALLADA	META 2025	RESULTADO 2025	PROGRAMAS	DETALLE
Vincular 830 personas en formación, acompañamiento y gestión para inclusión ocupacional durante el cuatrienio	260	44	Inclusión laboral y ocupacional	Actividad Cantidad Procesos de perfilamiento realizados 5 Personas vinculadas laboralmente en VIGITECOL 1 Entrevistas para vacantes en VIGITECOL 20 Personas inscritas en curso de Auxiliar de Bodega (Cruzada Social) 15 Personas inscritas en curso de Modistería Básica (Cruzada Social) 10 Personas enviadas a formación técnica (ANDAP) 5 Emprendedores apoyados en la Carpa de la Inclusión 8 Total personas impactadas 44
Vincular 4600 personas en programas de inclusión social en el cuatrienio	1300	230	Programa de Inclusión Social: Educación Inclusiva, Estrategias de Danza, Teatro, Música, Recreación y Deporte para Personas con Discapacidad. PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN LA ZONA RURAL DE MANIZALES. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓND EPORTIVA AL DPEORTE PARALIMPICO PROGRAMA DE PRODUCTOS DE APOYO TÉCNICO	Activación de Rutas de Acompañamiento: 34 Estrategia "Carpa de la Inclusión": 179 Valoraciones de Apoyo: 3 Acompañamiento familiar: 6 familias y 14 personas impactadas. acompañadas en el proceso de fortalecimiento familiar y trayectorias educativas diversas, desde el trabajo social. Total, General: 230

Mantener un programa de atención a personas institucionalizadas anual	1	1	Atención integral	8 personas con discapacidad institucionalizadas en el Hospital general San Isidro
Desarrollar 1 semana de discapacidad	1		Semana de personas con discapacidad	Está en proceso de planeación de actividades en concordancia con el Acuerdo 0761 de 2011, que establece la primera Semana de diciembre como la semana de las Personas con Discapacidad, con el propósito de fomentar la inclusión, participación y garantía de derechos de las personas con discapacidad en la ciudad. La ejecución y coordinación del evento están a cargo de la Alcaldía de Manizales, liderado por la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad; se ha realizado estudio del acuerdo, reuniones con el coordinador Social para establecer directrices.
Ejecutar un programa anual de formación en lenguaje de braille y de señas	1	2	Formación en lectoescritura Braille Formación en lengua de señas	Para la ejecución del programa anual de formación en lengua de señas y lectoescritura braille, se están adelantando diversas acciones estratégicas que garanticen su adecuado desarrollo. Inicialmente, se llevan a cabo los procesos precontractuales necesarios para la gestión de recursos y la formalización de dichos procesos.
Implementar la publicación de un contenido semanal con lenguaje de señas en las comunicaciones de la administración	20	26	Con interprete de lengua de señas de la OAPD	04 publicaciones Se público el video de presentación en lengua de señas de los nuevos representantes ante el comité municipal de discapacidad
Realizar la conmemoración del día de la discapacidad, por cada discapacidad	7	3	Estrategia carpa de la Inclusión	Durante el periodo de febrero abril se han realizado, 7 carpas de la Inclusión, con un total de 179 participantes; En el marco del desarrollo de esta estrategia se han conmemorado se han conmemorado 3 fechas especiales de Discapacidad, de la siguiente manera: 03 de marzo Día Internacional de la Audición 25 participantes, Sensibilización sobre accesibilidad auditiva, lengua de señas y prevención de discapacidad auditiva. 21 de marzo Día Internacional del Síndrome de Down 32 participantes Actividades pedagógicas, lúdicas y de sensibilización sobre inclusión y dignificación de la diferencia. 02 de abril Día Mundial de Concienciación sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) 32 participantes, Jornada liderada por la Red TEA con enfoque comunitario, educativo y de participación familiar.

INFORME CUALITATIVO PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO

Procesos de Perfilamiento y Vinculación Laboral

Durante el periodo de enero abril, se llevaron a cabo cinco procesos de perfilamiento dirigidos a diferentes sectores de discapacidad, con el propósito de identificar candidatos idóneos para las vacantes en el área de vigilancia. Como resultado de este proceso, se logró la vinculación laboral de una persona con discapacidad visual, promoviendo así la inclusión laboral.

Durante este periodo se entrevistaron tres personas con discapacidad para una nueva vacante en una empresa de vigilancia, continuando con la estrategia de inserción laboral para esta población.

Fortalecimiento de Oportunidades de Formación y Capacitación

Se consolidó un convenio con la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Población con Discapacidad (ANDAP), con el objetivo de ampliar las oportunidades de formación y capacitación para esta población. A través de esta alianza, se ofrecerán programas técnicos en áreas clave como telecomunicaciones, mercadeo y ventas, y secretariado gerencial, facilitando el desarrollo de competencias laborales que permitan mejorar la empleabilidad y la autonomía económica de las personas con discapacidad.

En el marco de esta estrategia, en febrero se enviaron cinco personas para educación formal en programas técnicos en mercadeo y publicidad, así como en administración y gerencia. Además, con la Cruzada Social se logró la inscripción de 15 personas en el curso de Auxiliar de Bodega y 10 en el curso de Modistería Básica.



Alianza, cruzada social.

Apoyo al Emprendimiento y Fortalecimiento de Unidades Productivas

En la Carpa de la Inclusión, se brindó apoyo a la gestión de unidades productivas de cinco emprendedores, permitiendo el fortalecimiento de sus iniciativas y la promoción de emprendimientos inclusivos.

Además, se avanzó en la articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación de

Caldas, para fortalecer el Programa de Empleabilidad y Emprendimiento. Buscando ampliar las oportunidades laborales y de emprendimiento inclusivo.

Planificación del Plan Anual de Empleabilidad y Emprendimiento 2025

Durante el mes de marzo, se definió el Plan Anual de Empleabilidad y Emprendimiento en coordinación con el Ceder, quien será el operador del programa. En este plan, se establecieron las actividades a desarrollar durante la vigencia 2025, garantizando un enfoque estructurado para la promoción de la inclusión laboral y el fortalecimiento del emprendimiento para personas con discapacidad.

Cuadro Resumen de Resultados

Actividad	Cantidad
Procesos de perfilamiento realizados	5
Personas vinculadas laboralmente.	1
Entrevistas para vacantes.	20
Personas inscritas en curso de Auxiliar de Bodega	15
Personas inscritas en curso de Modistería Básica	10
Personas enviadas a formación técnica	5
Emprendedores apoyados en la Carpa de la Inclusión	8
	44
Total personas impactadas	

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL ACTIVACIÓN DE RUTAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Objetivo:

Garantizar el acceso efectivo de las personas con discapacidad (PcD) a los servicios, programas y apoyos institucionales en los sectores de salud, educación, sistema judicial, acompañamiento familiar; a través de procesos de orientación, acompañamiento y asesoría, promoviendo su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos.

Descripción de la estrategia:

La Activación de Rutas busca articular las solicitudes de la comunidad con las ofertas institucionales, brindando atención integral en ámbitos administrativos, jurídicos, sociales y de protección. Esta estrategia permite hacer seguimiento individualizado a los casos, priorizando a personas en condición de vulnerabilidad.

Resultados:

- Personas acompañadas en activación de rutas: 28
- Casos con enfoque de protección y restablecimiento de derechos: 6
- Se articuló con distintas dependencias de la Alcaldía y entidades externas para responder de manera efectiva a las solicitudes recibidas.

- Se priorizó la atención a personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad, con orientación y acompañamiento personalizado.



Acompañamiento familiar y activación de ruta en salud.



Acompañamiento familiar y activación de ruta en salud.



Acompañamiento familiar y activación de ruta en salud.

Educación inclusiva: (acompañamiento pedagógico y psicosocial)

Durante este periodo se han desarrollado acciones para el inicio del Programa de Acompañamiento Pedagógico y Psicosocial, mediante convenio de asociación con el CEDER, Su propósito es fortalecer los procesos de inclusión educativa y social de personas con discapacidad en extra-edad, mediante un acompañamiento integral que articula lo pedagógico y lo psicosocial.

Este programa está dirigido a personas con discapacidad. Se busca generar oportunidades para el desarrollo de habilidades para la vida, fortalecimiento de la autonomía y mejoramiento de la calidad de vida de los participantes y sus núcleos familiares.

El contrato inició el 24 de marzo y se ha avanzado en el proceso de matrícula de los estudiantes priorizados:

- 25 estudiantes matriculados.
- 5 estudiantes citados a matrícula el 28 de marzo en la tarde.
- 30 estudiantes no interesados o que no aplican por enfoque académico.
- 10 estudiantes no contestan o tienen número equivocado.
- 21 estudiantes pendientes por llamado.

En total, se cuenta con 91 estudiantes priorizados en la base de datos.

PRODUCTOS DE APOYO TÉCNICO:

Durante la vigencia del año 2024 se adquirieron los siguientes productos de apoyo mediante licitación pública:

PRODUCTO DE APOYO	CANTIDAD
SILLA DE RUEDAS ADULTO	8
MULETAS CANADIENSES	5
BASTÓN CON EMPUÑADURA EN T	3
CAMINADOR	3

Para garantizar la entrega equitativa y oportuna de productos de apoyo a personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad en Manizales, se priorizaron a aquellos con mayores necesidades, identificados a partir de un proceso eficiente de evaluación, validación y asignación, para mejorar su movilidad, autonomía e inclusión social.

PROCESO BENEFICIARIOS PRODUCTOS DE APOYO							
BENEFICIARIO	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	SISBEN	HISTORIA CLÍNICA	PRODUCTO DE APOYO	TIPO DISCAPACIDAD	DIAGNÓSTICO	ESTADO DE LA SOLICITUD
1	SI	B1	SI PRESENTA	CAMINADOR	FÍSICA	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (FÍSICA Y PSICOSOCIAL) CERTIFICADA	APROBADA
2	SI	C4	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (FÍSICA Y PSICOSOCIAL) CERTIFICADA	APROBADA
3	SI	B5	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (FÍSICA Y VISUAL) CERTIFICADA	APROBADA
4	SI	B5	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (PSICOSOCIAL , FÍSICA) CERTIFICADA	APROBADA
5	SI	B6	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	(OSTEO) ARTROSIS DE RODILLA SEVERA SILLA DE RUEDAS ESTANDAR POR ORDEN MÉDICA	APROBADA

6	SI	B1	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (FÍSICA, AUDITIVA, INTELLECTUAL Y PSICOSOCIAL) CERTIFICADA	APROBADA
7	SI	B2	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD FÍSICA MOVILIDAD REDUCIDA	APROBADA
8	NO	B5	SI PRESENTA	CAMINADOR	FÍSICA	SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA Z740 PROBLEMAS RELACIONADOS CON MOVILIDAD REDUCIDA POR ESCLEROSIS MÚLTIPLE	APROBADA
9	SI	C12	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	DISCAPACIDAD FÍSICA/ ESCLEROSIS MÚLTIPLE. CERTIFICADA	DISCAPACIDAD FÍSICA/ ESCLEROSIS MÚLTIPLE. CERTIFICADA	APROBADA
10	SI	B4	SI PRESENTE	SILLA DE RUEDAS PARA NIÑO	FÍSICA	MIELOMIENINGOCELE- MICROCEFALEA- DISPLACIA EN MIEMBROS INFERIORES	APROBADA
EN PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS							
11	SI	A1	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS PARA NIÑO	FÍSICA INTELLECTUAL	HIDROCEFALIA CON DESVIACION ATRIAL, ESPINA BIFIDA	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
12	NO	LISTADO CENSAL	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	POR DEFINIR	ARTROSIS	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
13	NO	A3	PENDIENTE	SILLA DE RUEDAS	POR DEFINIR		PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
14	NO	C8	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	AMPUTACIÓN MIEMBROS INFERIORES	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
15	NO	B5	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	POR DEFINIR	ARTRITIS REUMATOIDEA	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
16	NO	B5	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	ARTROSIS, MOVILIDAD REDUCIDA	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
17	NO	B3	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	MÚLTIPLE	COMORBILIDAD, DERRAME PLEURAL, TRASTORNO NEUROCOGNITIVO	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS

18	NO	LISTADO CENSAL	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	SECUELAS DE LUXU FRACTURA COMPLEJA DE TOBILLO DERECHO	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
19	NO	C14	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	COXARTROSIS	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS
20	NO	LISTADO CENSAL	SI PRESENTA	SILLA DE RUEDAS	FÍSICA	DOLOR CRONICO INTRATABLE	PROCESO DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS

1. Total de beneficiarios:

Total, registrados: 20 personas.

2. Estado de la solicitud:

Aprobadas: 10 beneficiarios (1 al 10)

En proceso de validación: 10 beneficiarios (11 al 20)

3. Certificación de discapacidad:

Con certificado: 10 beneficiarios (todos los aprobados)

Sin certificado: 10 beneficiarios (todos en validación)

4. Tipo de producto de apoyo solicitado:

Producto de Apoyo Cantidad

Silla de ruedas (adulto) 15

Silla de ruedas (niño) 2

Caminador 2

Durante la vigencia del año 2025 a partir de un proceso de convocatoria pública en el SECOP II se realiza proceso para adquirir los siguientes productos de apoyo:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	Cantidad
SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTOS 42192210	<p>Se requiere una dotación de sillas de ruedas funcionales para personas con discapacidad, fabricadas especialmente para prevenir, compensar, disminuir o neutralizar una deficiencia. Estas sillas de ruedas son para quienes necesitan ayuda para moverse por un rato y realizar transferencias de manera autónoma y segura.</p> <p>Características y especificaciones para las sillas de ruedas estándar para adultos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe contar con apoyabrazos abatibles para facilitar las transferencias. - Resistente a una capacidad de hasta 95 kg. - Marco de acero martillado para extender su durabilidad. - Tapicería de PVC para mayor comodidad y fácil limpieza. 	10
SILLA DE RUEDAS ESTANDAR NIÑOS 42192210	<p>Características y especificaciones para las sillas de ruedas para niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La silla de ruedas debe ser liviana para guardarla y trasladarla con facilidad. - Respaldo de aproximadamente 42 cm y reposapiés de 48 cm de alto que se adapten a la complexión de un niño. - Tapicería de nylon en color negro. - Debe contar con un respaldo adaptable. - Los reposabrazos deben ser fijos. - Debe tener un freno de mano en ambos lados para controlar la movilidad y el desplazamiento. - Llantas de material de poliuretano. - Los reposapiés deben ser fijos y de material de pasta. 	2
MULETAS CONVENCIONALES PERSONAS DE TALLA BAJA	<p>Se requiere de una dotación de muletas convencionales en aluminio Konfort Plus d, con ajuste en altura inferior y ligera para brindar una asistencia segura al caminar.</p> <p>La talla deberá ser la indicada para personas de talla baja.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro reforzado que provee mayor fuerza de carga - Botón de ajuste de altura - Tapón antideslizante de goma reforzado para una mejor tracción 	2

<p>CAMINADORES</p>	<p>Se requiere una dotación de caminadores como apoyo a la hora de caminar, permitiendo un mayor equilibrio cuando una o ambas extremidades inferiores requieren un sostén adicional. Los caminadores deben tener doble función: paso a paso y estándar. Características y especificaciones para los caminadores: - Caminador con barras cruzadas dobles para mayor estabilidad y firmeza. - Sistema plegable para mejor transporte, accionado con la palma de la mano o con un dedo (solo se pliega en el modo paso a paso).</p>	<p>1</p>
---------------------------	---	-----------------

IMPLEMENTACION DEPORTIVA:

Desde la Secretaría de Deporte se identificaron las necesidades de los clubes deportivos, las cuales fueron aprobadas por el Alcalde. Actualmente, la Secretaría se encuentra realizando la evaluación técnica y solicitando cotizaciones para proceder con la adquisición; se realizó para dicho proceso: consolidación de base de datos, actualización de beneficiarios, llamadas telefónicas visitas domiciliarias, formato de acta de entrega, consolidado informe y base de datos beneficiario.

MANTENER UN PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS ANUAL:

El contrato del programa San Isidro ha sido firmado con vigencia hasta diciembre; para cumplir con los parámetros de la Ley de Garantías, se tiene previsto finalizar el contrato el 31 de octubre para proceder con un nuevo contrato que permita garantizar la continuidad del servicio para los beneficiarios sin interrupciones y volverá a iniciar los primeros días de noviembre.

DESARROLLAR UNA SEMANA DE DISCAPACIDAD:

Está en proceso de planeación de actividades en concordancia con el Acuerdo 0761 de 2011, que establece la primera Semana de diciembre como la semana de las Personas con Discapacidad, con el propósito de fomentar la inclusión, participación y garantía de derechos de las personas con discapacidad en la ciudad. La ejecución y coordinación del evento están a cargo de la Alcaldía de Manizales, liderado por la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad; se ha realizado estudio del acuerdo, reuniones con el coordinador Social para establecer directrices; se establecerá con el Comité Municipal de Discapacidad las acciones a desarrollar durante esta semana en cumplimiento de dicho acuerdo

PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN EN LENGUAJE DE BRAILLE Y LENGUA DE SEÑAS:

Durante el periodo comprendido entre enero y abril, se han desarrollado diversas acciones estratégicas para la ejecución del programa anual de formación en lengua de señas y lectoescritura Braille. Estas acciones han estado orientadas a garantizar un adecuado desarrollo del programa y a fortalecer la inclusión de personas con discapacidad visual y auditiva en procesos de formación para la eliminación de barreras en la comunicación y relacionamiento social.

IMPLEMENTAR LA PUBLICACIÓN DE UN CONTENIDO SEMANAL CON LENGUAJE DE SEÑAS EN LAS COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN:

FECHA	LINK	ASUNTO
01/17/2025	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/atencion-la-alcaldia-de-manizales-esta-recibiendo-las-postulaciones-para-los-representantes-del-comite-municipal-de-discapacidad/	Invitación postulación del nuevo comité municipal de discapacidad
21/02/2025	Inshot	Perfiles de los representantes del comité de discapacidad
21/03/2025	https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/dia-mundial-del-sindrome-de-down-manizales-lo-conmemora-con-iniciativas-de-inclusion-y-apoyo/	Conmemoración de la semana internacional del síndrome de DOWN

REALIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD, POR CADA DISCAPACIDAD:

La Alcaldía de Manizales, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y en respuesta a la Ley Estatutaria 1618 de 2013, trabaja para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad a través de acciones afirmativas, ajustes razonables y la eliminación de toda forma de discriminación. En el marco de la Política Pública de Discapacidad (Decreto 0611 de 2021) y del Plan de Desarrollo 2024-2027 aprobado mediante Acuerdo 1162 del 30 de mayo de 2024, se reafirma el propósito estratégico “Ciudad Amable”, enfocado en mejorar la calidad de vida, la integración social y la satisfacción con los entornos inclusivos de la ciudad. Como parte de este compromiso, la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad creó la estrategia “La Carpa de la Inclusión”, que tiene como eje central la celebración y visibilización de los siete tipos de discapacidad. Esta estrategia permitió, además, la conmemoración de cada uno de los días específicos dedicados a las diferentes discapacidades, promoviendo un reconocimiento individualizado de sus características, retos y potencialidades.

Objetivos de la Estrategia Pedagogía sobre discapacidad:

Sensibilizar a la ciudadanía sobre sus características y capacidades de los 7 tipos de discapacidad
 Promover la certificación en discapacidad
 Promover la disminución de barreras físicas y actitudinales.
 Informar sobre las oportunidades de tener la Política Pública de discapacidad
 Promover el lenguaje inclusivo
 Información e inscripción a los programas

Articulación de oferta multisectorial público privada:

Visibilizar las organizaciones de base social de y para personas con discapacidad
 Visibilizar la oferta público-privada para población con discapacidad
 Crear oportunidades de encuentro entre el gobierno municipal, la ciudadanía, personas con discapacidad, cuidadores y sus familias, fomentando experiencias de inclusión social que transformen estigmas y promuevan una cultura ciudadana amable y respetuosa
 Mostrar los avances de la administración en la promoción de derechos y la oferta institucional para personas con discapacidad.

Impulso para la inclusión laboral y ocupacional:

Exposición de emprendimientos de personas con discapacidad y cuidadores
 Visibilización de las empresas amigables con la inclusión laboral y ocupacional de personas con discapacidad.

Visibilización de las Instituciones Educativas de educación superior, para capacitación de personas con Discapacidad para su vida laboral productiva.

En el marco de las jornadas desarrolladas por la estrategia Carpa de la Inclusión, se conmemoraron fechas internacionales significativas orientadas a la visibilización de los derechos, la participación y el reconocimiento de personas con discapacidad, con énfasis en el respeto a la diversidad funcional; durante el periodo de enero a abril se realizaron las siguientes conmemoraciones:

Fecha	Conmemoración	Personas Impactadas	Actividades Realizadas
03 de marzo	Día Internacional de la Audición	25	Sensibilización sobre accesibilidad auditiva, lengua de señas y prevención de discapacidad auditiva.
21 de marzo	Día Internacional del Síndrome de Down	32	Actividades pedagógicas, lúdicas y de sensibilización sobre inclusión y dignificación de la diferencia.
02 de abril	Día Mundial de Concienciación sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA)	32	Jornada liderada por la Red TEA con enfoque comunitario, educativo y de participación familiar.
08 de	Día Internacional de la mujer	60	60 mujeres con discapacidad y sus

marzo			cuidadores participando en actividades de Relajación, bienestar y proyecto de vida.
Total, personas impactadas en fechas conmemorativas: 149			

CONMEMORACIONES REALIZADAS:



Día Internacional de la Audición



Día Internacional de la Audición



Down

Semana



Semana Autismo



Día Internacional de la mujer

**6. EN LA META DETALLADA SE ENCUENTRA UN PROGRAMA LLAMADO “INCLUSIÓN SOCIAL” QUE CUESTA \$550 MILLONES DE PESOS
¿CUÁL ES EL IMPACTO QUE GENERA ESTE PROGRAMA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD? ES DECIR,
¿CUÁNTAS PERSONAS HAN ENCONTRADO TRABAJO Y CUÁL ES EL NIVEL DE SATISFACCIÓN Y MEJORA EN SU CALIDAD DE VIDA, MÁS ALLÁ DE LA META DE 1300?**

El **proyecto "Gestión de Inclusión Social"** ha beneficiado **1.207 personas en 2024** y ha comenzado el 2025 con **230 personas impactadas** a través de la Activación de Rutas y el Acompañamiento Familiar.

- ✓ **Total de Beneficiarios en 2024: 1.207 personas**
Beneficiarios iniciales en 2025: 230 personas
Beneficiarios acumulados: 1.437 personas
- ✓ **Mejoramiento de la Calidad de Vida**
- ✓ **Mayor acceso a educación inclusiva**
- ✓ **Lecto-escritura Braille y Lengua de Señas:** 80 personas han mejorado sus habilidades de comunicación, facilitando su autonomía.
- ✓ **Acompañamiento pedagógico y psicosocial:** 35 personas con discapacidad y 60 familias han recibido apoyo para una educación más accesible.
- ✓ **Eliminación de barreras en instituciones educativas rurales:** 116 estudiantes rurales, 91 padres y 90 estudiantes urbanos han sido beneficiados en procesos de formación, capacitación referente a lo que es la discapacidad y sus retos y fortalecimiento familiar.
- ✓ **Impacto:** Mayor inclusión en el sistema educativo, fortalecimiento del aprendizaje, fortalecimiento de relaciones familiares.
- ✓ 28 personas recibieron orientación en trámites administrativos, jurídicos y sociales, facilitando su acceso a beneficios y derechos.
- ✓ 6 familias y 14 personas fueron acompañadas en fortalecimiento familiar y trayectorias educativas.

7. **¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO “GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, CON UN PRESUPUESTO DE \$216 MILLONES DE PESOS? ¿CUÁNTAS PERSONAS SE HAN BENEFICIADO Y QUÉ LOGROS SE HAN ALCANZADO EN TÉRMINOS DE INCLUSIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA?**

En el año 2024 se vincularon 7 personas con discapacidad laboralmente, distribuidas así:

- ✓ 3 con discapacidad visual
- ✓ 2 con discapacidad física
- ✓ 1 con discapacidad auditiva
- ✓ 1 con discapacidad cognitiva.
- ✓ Se realizaron **5 procesos de perfilamiento** en el sector de vigilancia y se vinculó una persona en el 2025 laboralmente.

- ✓ Se llevaron a cabo **20 entrevistas para nuevas vacantes** en la empresa de vigilancia.
- ✓ Se han impulsado diversas iniciativas de formación para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad:

- ✓ **Diplomados con la Universidad de Pamplona:** Se capacitaron y certificaron **140 personas con discapacidad y sus cuidadores** en:
 - ✓ **Diplomado en TICs:** 40 personas
 - ✓ **Diplomado en Informador Turístico:** 40 personas
 - ✓ **Diplomado en Emprendimiento:** 60 personas

Formación Técnica:

- ✓ **5 personas** enviadas a educación formal en mercadeo, publicidad, administración y gerencia (ANDAP).
- ✓ **15 personas** inscritas en el curso de Auxiliar de Bodega.
- ✓ **10 personas** en el curso de Modistería Básica.
- ✓ **Impacto:** Mayor estabilidad económica, inserción laboral progresiva y reducción de la dependencia económica de familiares.
- ✓ El programa ha brindado herramientas concretas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, permitiéndoles mayor autonomía económica, acceso a educación y mejor integración social.

8. ENVÍO DE COPIA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN SOBRE CON QUIÉN SE REALIZARON Y BAJO QUÉ MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Para dar respuesta por favor ir al anexo de Excel.

Cordialmente,

LISHET PAOLA ARCILA SERNA
JEFE DE OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD